

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**LA INCIDENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE TAIWÁN
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE
GUATEMALA, EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA, DURANTE EL PERÍODO 2004 – 2007.**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo de la
Escuela de Ciencia Política

Por

MARÍA RENEE ARÉVALO PARDO

Al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y el Título Profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, Octubre de 2009.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I: Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí
VOCAL II: Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV: Br. Víctor Manuel González
VOCAL V: Br. William Alejandro Álvarez De León
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

EXAMINADOR: Licda. Carmen Álvarez
EXAMINADOR: Lic. Mario Torres
EXAMINADOR: Licda. Claudinne Ogaldes
EXAMINADOR: Licda. María Elena Izquierdo
EXAMINADOR: Lic. Marcio Palacios

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR: Licda. Marconi Méndez
EXAMINADOR: Lic. Dennys Mira Sandoval
COORDINADOR: Lic. Francisco José Lemus

.ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:


Guatemala, veinte de mayo del dos mil nueve-----

ASUNTO: La estudiante: **MARIA RENEE AREVALO PARDO,**
Carnet No. 200410435 inicia trámite para la REALIZACIÓN
DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados.
2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente **Lic. Francisco Lemus Miranda,** para que acepte el tema de Tesis planteado.
3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA



Guatemala, 25 de mayo del 2009

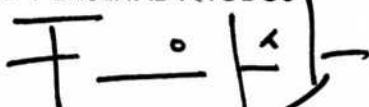
Licenciada
Geidy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **"LA INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE TAIWAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SUSTENTABLE DE GUATEMALA, EN EL AREA METROPOLITANA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, DURANTE EL PERIODO 2004-2007"**. Propuesto por el (la) estudiante **MARIA RENEE AREVALO PARDO**, Carné No. 200410435 puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Francisco Lenus Miranda
Coordinador Area Relaciones Internacionales



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiséis de mayo del año dos mil nueve


ASUNTO: El (a) estudiante: **MARIA RENEE AREVALO PARDO**

Carnet No. 200410435, continúa trámite para la realización
del Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, **Lic. Francisco José Lemus Miranda**, pase al Coordinador de Metodología, **Lic. Jorge Arriaga** para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA





Escuela de Ciencia Política

Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 15 de julio del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante, **MARIA RENEE AREVALO PARDO** carnet No. **200410435** titulado **"LA INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE TAIWAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE GUATEMALA, EN EL AREA METROPOLITANA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, DURANTE EL PERIODO 2004-2007"** El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Jorge Arriaga

Coordinador Área de Metodología



c.c. Archivos

iy
4/



Escuela de Ciencia Política

Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

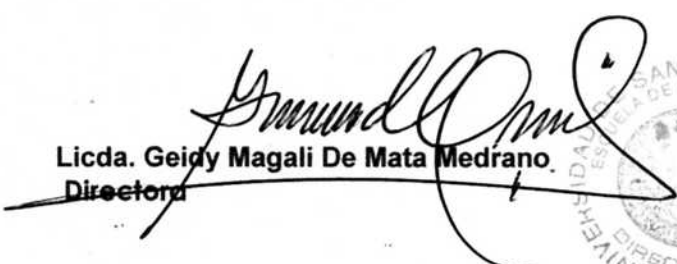
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
veinte de julio del dos mil nueve-----

ASUNTO: El Estudiante: **MARIA RENEE
AREVALO PARDO** Carnet No. 200410435
continúa trámite para la realización de su examen
de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, **Licda. Claudinne Ogaldes**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano.
Directora

Se regresa expediente completo
c.c. archivos
iy/
5.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimada Directora:

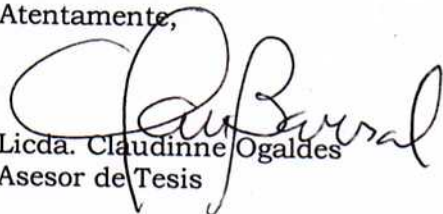
De acuerdo a la resolución emitida por esa Dirección, he procedido a realizar el asesoramiento del trabajo de tesis de la estudiante María Renée Arévalo Pardo carné 200410435, titulada "La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004-2008", el cual presenta como requisito académico previo a obtener el grado de Licenciada en Relaciones Internacionales.

El trabajo realiza un serio y profundo esfuerzo de investigación multidisciplinario en la temática de las relaciones internacionales; así mismo, presenta una breve descripción de la cooperación que permite comprender la magnitud del mismo y el papel fundamental que juega en el país.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la cooperación, desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Por tal virtud, me es grato comunicarle que el dicho trabajo de tesis presentado por la estudiante María Renée Arévalo Pardo, tiene las cualidades y calidades necesarias de un trabajo de tesis, por lo tanto lo considero apto para ser presentada para su lectura y defensa de tesis ante el Tribunal respectivo.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Licda. Claudinne Ogaldes
Asesor de Tesis

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, seis de octubre del dos mil nueve-----

ASUNTO: El estudiante: **MARIA RENEE AREVALO PARDO**
Carnet No. 200410435, continúa trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de la Licda. Claudinne Ogaldes en su calidad de Asesora de Tesis, pase al (a) Lic. Francisco Lemus Miranda, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA





Escuela de Ciencia Política

Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
COORDINACION AREA RELACIONES INTERNACIONALES.

ACTA DE EVALUACION DE TESIS
(Licenciatura en Relaciones Internacionales)

Acta No. _____

En la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de septiembre del dos mil nueve, se realizó la evaluación de Tesis presentada por: MARIA RENEE AREVALO PARDO, Carné No. 200410435, titulada: "LA INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE TAIWAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE GUATEMALA, EN EL AREA METROPOLITANA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, DURANTE EL PERIODO 2004-2007" para la Licenciatura en Relaciones Internacionales ante el Tribunal Examinador: 1) Licda. Marconi Méndez. 2) Lic. Dennys Mira Sandoval. 3) Lic. Francisco Lemus Miranda, Coordinador del Área de Relaciones Internacionales. Los Infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación, y en consecuencia de la misma el resultado fue. APROBADA.

FIRMAN:

Lic. Dennys Mira Sandoval

Licda. Marconi Méndez

Lic. Francisco José Lemus
Coordinador.



myda/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala dos de octubre del dos mil nueve-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante: **MARIA RENEE AREVALO PARDO**, Carnet No. **200410435** titulado: **"LA INCIDENCIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL DE TAIWAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE GUATEMALA, EN EL AREA METROPOLITANA 2004-2007"**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA.



ACTO QUE DEDICO

“A Dios y a la Virgen María por permitirme alcanzar mis metas.”

“A mis padres y hermanos por apoyarme incondicionalmente en el camino de la vida.”

“A mi familia, amigos y asesora de tesis por representar un apoyo constante en alcanzar esta meta y compartir este momento conmigo.”

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	6
CAPÍTULO I	
ASPECTOS METODOLÓGICOS	
1.1 Planteamiento del problema	8
1.2 Objetivos	9
1.3 Justificación	9
1.4 Delimitación del tema	10
1.5 Preguntas generadoras/planteamiento de interrogantes	11
1.6 Estrategia metodológica	11
CAPÍTULO II	
LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, CASO DE GUATEMALA	
2.1 Cooperación internacional	13
2.2 Clasificación de la cooperación internacional	14
2.2.1 Por concesionalidad	14
2.2.2 Por el tipo de cooperación	15
2.2.3 Por condiciones de pago	15
2.2.4 Por la fuente	15
2.3 Actores que se encargan de la cooperación internacional en Guatemala	17
2.4 Proceso para acceder a la cooperación internacional en Guatemala	18
2.5 Lineamientos para lograr una efectiva cooperación internacional	19

2.6 Declaraciones sobresalientes acerca de la cooperación internacional	20
2.6.1 Conferencia Internacional sobre la financiación para el desarrollo, Monterrey, México (2002)	20
2.6.2 Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo (2005)	21
2.6.3 Declaración de Accra (2008)	22

CAPÍTULO III

INCIDENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN GUATEMALA, PARTIENDO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN EL PERÍODO 2004 – 2008

3.1 Guatemala y el desarrollo de la cooperación internacional durante el período 2004 – 2008	25
3.2 Cooperación internacional en Guatemala 2004 – 2008	26
3.3 Principales cooperantes para Guatemala	27
3.3.1 Cooperación internacional de fuentes bilaterales	28
3.3.2 Cooperación internacional de fuentes multilaterales	28
3.4 Distribución sectorial de la cooperación internacional otorgada en 2004 – 2008	29
3.5 Características de la cooperación internacional para Guatemala	29

CAPÍTULO IV

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) EN GUATEMALA, PERÍODO 2004 – 2008

4.1 Esbozo de la República de China (Taiwán)	31
--	----

4.2 Relaciones internacionales de Taiwán respecto	
al período de estudio	32
4.3 Objetivos importantes para la diplomacia taiwanesa	33
4.4 Cooperación internacional de Taiwán 2004 – 2008	35
4.4.1 Fondo de desarrollo y cooperación internacional de la	
República de China (Taiwán) (ICDF)	37
4.4.2 Esfuerzos de la cooperación internacional de Taiwán	38
4.5 Cooperación internacional de Taiwán en Guatemala	40
4.5.1 Características o lineamientos que se debe cumplir	
como país receptor para optar a la cooperación	
internacional de Taiwán	43
4.5.2 Perspectivas de dicho período	
(2004 – 2008) conforme al tema de	
cooperación internacional con Taiwán	43
4.6 Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la	
República de China (Taiwán) 2005	44
4.6.1 Tratado de Libre Comercio, Capítulo 20 “Cooperación”	45
4.7 Proyectos de cooperación entre Taiwán y Guatemala	
durante el 2004 – 2008	47
4.7.1 Instituto Tecnológico Guatemala – Sur	47
4.7.2 Museo Convento de Capuchinas	50
4.7.3 Restauración y reciclaje del Convento	
de Sor Juana de Maldonado	
en Museo de Semana Santa	52
4.7.4 Fortalecimiento del sector productivo de Guatemala,	
Ministerio de Economía	54

4.7.4.1 Creación del “Showroom” y “Lobby” del Ministerio de Economía de Guatemala	55
4.7.4.2 Creación del “Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia”	56
4.7.4.3 Cooperaciones técnicas de Taiwán en lo que se refiere a programas y proyectos pequeños, dentro del fortalecimiento del sector productivo	57
4.7.5 Proyecto de acciones inmediatas contra la pobreza extrema y el hambre en Centroamérica	59
4.7.6 Ampliación de la Carretera CA – 09 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, Palencia – Agua Caliente	62
4.7.7 Proyectos de cooperación menor incidencia en Guatemala	63

CAPÍTULO V

INCIDENCIA Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE TAIWÁN EN GUATEMALA

5. 1 Incidencia de los proyectos expuestos	66
5.1.1 Instituto Tecnológico Guatemala – Sur	66
5.1.2 Museo Convento de Capuchinas y Restauración y reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa	67
5.1.3 Fortalecimiento del sector productivo en Guatemala	67
5.1.4 Proyecto de acciones inmediatas contra la pobreza extrema y el hambre en Centroamérica	68

5.1.5 Ampliación de la Carretera CA – 09 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, Palencia – Agua Caliente	69
5.2 Puntos influyentes de la cooperación internacional de Taiwán en Guatemala	69
5.3 Perspectivas de la cooperación de Taiwán en Guatemala	72
5.4 Análisis crítico acerca de las relaciones de cooperación existentes entre Taiwán y Guatemala	76
Conclusiones	79
Recomendaciones	81
Bibliografía	82
Anexos	86
Anexo I: Modelo de entrevista unidades de análisis	87
Anexo II: Modelo de entrevista unidades ejecutoras	88
Anexo III: Listado de personas entrevistadas	89
Anexo IV: Síntesis de las entrevistas realizadas	91
Anexo V: Matriz de datos de SEGEPLAN, cooperación Taiwán – Guatemala, período 2004 – 2008.	101

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación de tesis de grado de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para optar al Título de Licenciatura de Relaciones Internacionales.

En lo que respecta al contenido de la presente Tesis de Grado, se ha desglosado en cinco capítulos, para un entendimiento lógico del tema planteado. En el primer capítulo se encuentran enmarcados los aspectos metodológicos utilizados para la realización de dicha investigación, detallados específicamente dentro del mismo. El segundo capítulo engloba todo lo concerniente a la cooperación internacional, los aspectos teóricos para su entendimiento, y el enfoque que se le da a dicho apoyo en nuestro país. Se especifican los actores de la misma dentro de Guatemala, cuáles son sus roles en el desarrollo de la cooperación y el proceso que a esta le compete para su ejecución.

El tercer capítulo aborda la temática de la cooperación internacional en territorio guatemalteco durante los años 2004 - 2008, se puntualiza en general la cooperación que recibió Guatemala, cuál era la situación que se vivía y cómo esta repercutió en dicho período. Así mismo se enfocan los principales cooperantes, tanto bilaterales como multilaterales, que jugaron un papel importante dada la magnitud de ayuda otorgada al país.

Llegando a la cima de nuestro punto de estudio, el capítulo cuatro profundiza la cooperación internacional de la República de China (Taiwán) en el país, dando una breve descripción de Taiwán, cómo enfocan sus relaciones internacionales con los 23 países aliados, dentro de los cuales se encuentra Guatemala, y sus lineamientos más importantes en lo que respecta al apoyo.

Se especifica la relación de cooperación existente entre Guatemala y la República de China (Taiwán), exponiendo los puntos relevantes de la misma durante el período de estudio (2004 – 2008); así como los proyectos más importantes realizados gracias a la ayuda brindada por dicho país, y el desarrollo de los mismos.

Finalmente el capítulo cinco especifica la incidencia que los proyectos desarrollados han causado en el desarrollo de Guatemala durante los años respectivos, en sí la influencia que la cooperación de Taiwán generó en el país, ya sea esta de mayor o menor grado, es importante resaltar que Taiwán incrementó dicha ayuda y se perfila entre los mayores cooperantes que inician su inserción a largo plazo en Guatemala.

Así mismo se puntualizan las perspectivas que se tienen de dicha cooperación en pro de continuar el desarrollo guatemalteco, siempre tomando en cuenta la necesidad y realidad que vive el país, así como las actividades, proyectos y programas que se tienen planeados para el seguimiento de una cooperación internacional de la República de China (Taiwán) fructífera en Guatemala.

Para finalizar con la investigación se presentan las conclusiones y recomendaciones más importantes a que arribó el estudio en cuestión.

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 Planteamiento del problema

El problema escogido para estudio, donde se pretendió conocer como la cooperación internacional influyó en Guatemala; esto sin lugar a dudas, tiene un impacto en las relaciones internacionales, ya que en la cooperación internacional intervienen actores de la comunidad internacional, asuntos internacionales e intereses internacionales y consecuentemente, es un tema de suma relevancia a nivel internacional. La importancia de abordar este tema - problema, se ve con miras del incremento de la cooperación internacional por parte de la República de China (Taiwán), ver cómo esta cooperación ha ayudado o influido en el progreso de Guatemala, sus procesos, sus fines y sus consecuencias para nuestro país. En adelante se utilizará el nombre de Taiwán a lo largo de la investigación, por ser su nombre más conocido a nivel mundial.

En países como el nuestro, subdesarrollados, es necesario de dichos aportes internacionales que nos ayuden en el camino al desarrollo, es por eso que los países y organizaciones internacionales se han hecho presentes en el ámbito de cooperación internacional, ya sea técnica o financiera reembolsable o no reembolsable, siendo este el caso, de la cooperación internacional de Taiwán en Guatemala. Taiwán es un país que a nivel internacional no es reconocido por los demás países y por las organizaciones internacionales, sólo es reconocido por 23 países alrededor del mundo, entre ellos Guatemala; a ello se debe que las relaciones entre Taiwán y Guatemala han sido siempre fructíferas y con beneficios mutuos, ello despierta el interés de realizar el presente estudio, con la finalidad de conocer acerca de la incidencia de la cooperación de Taiwán para nuestro país.

1.2 Objetivos

La presente investigación se plantea como objetivo general: Analizar la influencia de la cooperación internacional de Taiwán en el desarrollo de Guatemala durante dicho período.

Por lo consiguiente se plantea como objetivos específicos:

- ✓ Identificar las distintas formas de la cooperación de Taiwán realizadas en la República de Guatemala.
- ✓ Analizar los proyectos de cooperación estratégicos de Taiwán en Guatemala durante dicho período.
- ✓ Establecer la incidencia de los proyectos de cooperación en Guatemala durante el período establecido.
- ✓ Determinar las perspectivas de la cooperación de Taiwán en Guatemala para los próximos 10 años.

1.3 Justificación

La importancia de abordar el tema de la incidencia de la cooperación internacional de Taiwán en Guatemala, durante el período 2004 – 2008, fue para obtener un conocimiento más específico de dicho apoyo a nuestro país, cómo lo ha realizado y cómo esta ha influido en el desarrollo de Guatemala, con los diferentes proyectos, acuerdos, convenios y Tratados de Libre Comercio que se han firmado. El presente tema – problema es relevante dentro de las relaciones internacionales presentes y actuales puesto que la cooperación internacional es algo que se ha venido incrementando durante los últimos años, e implica asuntos internacionales y actores internacionales, que trabajan en conjunto para obtener beneficios mutuos y desarrollo en ciertas comunidades o territorios.

La incidencia de la cooperación internacional de Taiwán, es un tema que no ha sido abordado dentro de la temática de las investigaciones de grado de la Licenciatura de Relaciones Internacionales; se han tocado puntos acerca de la cooperación internacional con diferentes fuentes, ya sean bilaterales o multilaterales, y en diferentes períodos a lo largo de la historia.

Por lo consiguiente con la propuesta de la investigación social me veo a la tarea de aportar los conocimientos y descripciones, procesos, y contenido que abarca el tema escogido, para enriquecer los conocimientos en relación a la forma de cooperación que ha brindado Taiwán y cómo esta ha influido o repercutido en la ayuda del desarrollo en Guatemala, estableciendo la incidencia que dicho apoyo ha dado, identificando también las diferentes formas de cooperación internacional de Taiwán con Guatemala, y por supuesto, el reconocimiento de los diversos proyectos de la cooperación taiwanesa.

1.4 Delimitación del tema

✓ Unidades de análisis:

Dentro de las unidades en las cuales se centró el análisis tenemos:

- La Embajada de Taiwán en Guatemala
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Unidades ejecutoras de los proyectos realizados con la cooperación de Taiwán.

Las unidades antes mencionadas fueron de ayuda indispensable, para realizar mi análisis, puesto que son las fuentes principales que proporcionaran información y experiencias acerca del tema a tratar, siempre enfocándome a actores claves con conocimientos indispensables acerca del tema – problema.

✓ Período histórico:

El período que se ha tomado como referencia y dentro del cual se realizó la investigación es de 2004 – 2008, específicamente durante el gobierno del Presidente Constitucional Óscar Berger, donde existió un incremento de la

cooperación internacional de Taiwán. Se toma como referencia hasta el año 2008, puesto que la mayoría de proyectos realizados culminan en esa fecha.

✓ **Ámbito geográfico:**

La investigación se realizó en el Área Metropolitana de la República de Guatemala, Ciudad Capital, donde se encuentran las unidades de análisis expuestas anteriormente y en Antigua Guatemala donde se encuentra una unidad ejecutora.

1.5 Preguntas generadoras/planteamiento de interrogantes

Las interrogantes generales que se pretenden responder con la investigación a desarrollar son las siguientes:

- ✓ ¿Qué formas de cooperación ha brindado Taiwán a Guatemala, y cómo estas han sido aprovechadas para bien del desarrollo guatemalteco?
- ✓ ¿Cómo ha incrementado la cooperación internacional de Taiwán el desarrollo del país?
- ✓ ¿Cuál ha sido la incidencia de la cooperación internacional de Taiwán en nuestro país para la promoción del desarrollo en el período 2004 – 2008?
- ✓ ¿Qué proyectos han sobresalido de la cooperación internacional taiwanesa en nuestro país, en pro del desarrollo?

1.6 Estrategia metodológica

Para dar respuesta al tema indicado, se realizó una investigación de carácter de analítico, descriptivo, cualitativo, con el propósito de obtener resultados fructíferos para la investigación. Se tuvieron previstas las siguientes estrategias:

- a) Primera Fase: Recopilación de información en base a fuentes secundarias, diversos Informes de Gobierno de los años 2004 - 2008, textos, documentos, fuentes electrónicas, visita a diversas bibliotecas de las Universidades de la Ciudad de Guatemala, como a centros de

documentación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores; la recolección de información fue de gran ayuda para obtener datos existentes relacionados al tema planteado.

- b) Segunda Fase: Realización del trabajo de campo, por medio de las fuentes primarias, el cual fue una investigación de tipo cualitativa, derivada de la información obtenida en las entrevistas (en base a preguntas y a experiencia de las personas entrevistadas, por medio de entrevistas abiertas) realizadas tanto a las unidades de análisis, como a las unidades ejecutoras. En algunos casos se dio la posibilidad de visitar varios de los proyectos realizados con aporte de la cooperación de Taiwán, como el “Museo de Capuchinas”, el “Museo de Sor Juana en Antigua Guatemala”, el “Instituto Tecnológico Guatemala – Sur”, el “Showroom” y “Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia” en el Ministerio de Economía. Estas visitas fueron realizadas con la debida autorización de las personas encargadas y/o entrevistadas. El formato de las entrevistas se presenta en los anexos de la presente investigación.
- c) Tercera Fase Final: Procesamiento, análisis e interpretación de la información obtenida por las fuentes primarias (entrevistas) que permitieron determinar la incidencia de la cooperación internacional de Taiwán en Guatemala en el 2004 – 2008. Luego se dio la presentación de resultados para determinar la incidencia y perspectivas de acuerdo a las herramientas utilizadas, tanto de las entrevistas, como el análisis documental.

CAPÍTULO II

LA IMPORTANCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, CASO DE GUATEMALA.

2.1 Cooperación internacional

Por la palabra, en sí de cooperación se entiende, según J.L Sampedro en su Libro *La Economía Mundial y las Relaciones Económicas*, “obrar conjuntamente con otro u otros, para conseguir el mismo fin”. Implica compartir un trabajo o tarea, hacer algo con otros de forma coordinada, conforme a un plan, con un cierto grado de voluntariedad que suele estar motivada por algún tipo de interés o beneficio mutuo, pudiendo establecerse entre desiguales, como entre iguales¹. Ahora bien, el presente tema gira en torno a lo que se llama cooperación internacional, lo cual se puede definir, como un esfuerzo conjunto, dado entre dos o más países, organizaciones, o entre instituciones, para la búsqueda mutua de objetivos, fines e intereses en común². También la podemos entender como una acción de dos o más gobiernos u organismos, tanto bilaterales, como multilaterales que se asocian, apoyan para llegar a contribuir con la solución de uno o más problemas o inquietudes acerca de una situación específica.

Para lograr establecer una buena cooperación entre los diferentes actores, es necesario, de igual manera, tener buenas relaciones; como por ejemplo: la existencia de intereses, objetivos y necesidades iguales o similares en torno a un tema específico, una distribución equitativa de beneficios para cada una de las partes, la existencia de confianza para lograr buenos resultados, esto último implica intrínsecamente una interacción de reciprocidad entre las partes que establecen las relaciones de cooperación.

¹ Barbé, Esther. (1995) *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos. Página. 213.

² Lavados Montes, Iván. (1978). *Cooperación Internacional y desarrollo*. Santiago, Chile: CPU. Primera edición. Página 127.

La cooperación internacional tiene un objetivo primordial, en el cual los países en desarrollo ven la importancia de la misma, ya que consiste en tratar de complementar todos los recursos nacionales, por medio de programas, inversiones y proyectos de desarrollo, con una mano amiga que se origina en el exterior del país que recibe la cooperación; esto ayuda al país receptor a integrarse dentro de la comunidad internacional, a tener un mayor acceso a la tecnología; y a lograr un mayor avance dentro de su desarrollo, tanto nacional, como internacionalmente hablando.

2.2 Clasificación de la cooperación internacional

En general, la cooperación internacional, implica un ámbito demasiado extenso para su estudio, por lo cual durante los últimos años se ha clasificado de diferentes maneras, pero la que más sobresale, y es utilizada en Guatemala por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), para un mejor entendimiento y distribución es la siguiente³:

2.2.1 Por concesionalidad: esta puede ser en forma de préstamo o condicionada a que el país receptor cumpla las obligaciones o pautas que el país donante exige. Entre estas tenemos las más sobresalientes:

- ✓ Bilateral garantizada: es el tipo de cooperación internacional, que es dada por alguna institución privada, pero que es avalada por un organismo oficial del país receptor.
- ✓ Comercial: esta es dada por proveedores privados, en condiciones de mercados, y con miras al comercio.
- ✓ Donación: este tipo de cooperación, puede ser técnica, financiera o bien en especie, cuyo valor no es reintegrable a la fuente o ente donante.

³ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (1996). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Gobierno de Guatemala. Guatemala, Guatemala. Página 1 – 4.

2.2.2 Por el tipo de cooperación:

- ✓ Financiera: es la de tipo monetario; puede ser reembolsable, por medio de créditos para la ejecución de diferentes proyectos o programas en pro del desarrollo; y la de tipo no reembolsable, que no es remunerada y esta se destina por lo general a proyectos con un gran impacto social en el país receptor.
- ✓ Técnica: esta cooperación es una de las más implementadas, puesto que consta de un proceso en el cual dos o más países unen esfuerzos y recursos para obtener un desarrollo deseable; donde el país donante que por lo regular es el más desarrollado transmite conocimientos, tecnologías, capacitación del recurso humano, asesorías, consultorías, o bien la elaboración de estudios o informes, hacia el país receptor que necesita ese empuje al desarrollo.
- ✓ En especie: esta cooperación es la que se refiere a bienes útiles como alimentos, equipos, herramientas, etc, que puedan contribuir con el nivel de vida y desarrollo de la sociedad del país receptor.

2.2.3 Por condiciones de pago:

- ✓ Cooperación reembolsable: es la cooperación que sí se debe reintegrar a la fuente donante, en un tiempo determinado y bajo las condiciones estatuidas por las partes.
- ✓ Cooperación no reembolsable: al contrario de la expuesta anteriormente, esta cooperación no se debe de reintegrar a la fuente donante.

2.2.4 Por la fuente:

- ✓ Multilateral: como su nombre lo dice, este tipo de cooperación es la que proviene de organismos internacionales, intergubernamentales, regionales o subregionales.
- ✓ Bilateral: este tipo de cooperación es la que se da entre dos países directamente, o por medio de una institución gubernamental de cada país.

- ✓ Horizontal: la cooperación internacional horizontal (Sur-Sur), es la que se da entre los países en desarrollo, tiene por objetivo principal unir al mundo en desarrollo dentro un esfuerzo para compartir experiencias y recursos bajo nuevas formas de asistencia recíproca.

Esta cooperación parte del punto que existen países en desarrollo con diferentes factores humanos, naturales y financieros; pero que tienen en común su Estado subdesarrollado, sus orígenes coloniales, estructura económica, lo que los ayuda a unir esfuerzos para beneficiarse mutuamente⁴.

- ✓ Vertical: este tipo de cooperación, es la que proviene de países desarrollados, hacia países en desarrollo, o bien subdesarrollados; es la llamada cooperación Norte-Sur.

Ya vistas las diferentes clases en que la cooperación internacional, podemos tratar acerca de los diferentes criterios de condicionalidad que poseen los países o los entes donantes al momento de otorgar cualquier tipo de cooperación. Primero que nada, qué se entiende por “condicionalidad”, pues bien, se refiere a las condiciones que se dan entre las partes para poder acceder a los diferentes recursos o ayuda correspondiente. Entre estos criterios podemos mencionar⁵:

- ✓ Criterios económicos: se puede hablar acerca de condiciones económicas, como el nombre lo dice, que las diferentes fuentes de Cooperación imponen para el otorgamiento de la ayuda; como por ejemplo: una mejor gestión de la economía, apertura comercial, entre otros.
- ✓ Criterios políticos: relacionados con el apoyo a la democracia, justicia, derechos humanos, entre otros.

⁴ Lavados Montes, Iván. (1978). *Cooperación Internacional y desarrollo*. Santiago, Chile: CPU. Primera edición. Página 240.

⁵ Bernard Alvarado, Mauricio Roberto. (2001) *Relaciones entre Guatemala y Taiwán: Evaluación y propuesta 2001*. Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Guatemala, Guatemala. Página 16 - 17.

- ✓ Criterios específicos: estos últimos son los que se han venido desarrollando durante los últimos años, en relación a la preservación del medio ambiente, el control del narcotráfico, el desarrollo de la mujer, entre otros.

Durante los últimos años, la cooperación internacional ha venido girando en torno a estos criterios por parte de las fuentes donantes, a los cuales los países receptores tienen que acoplarse para recibir dicha ayuda.

2.3 Actores que se encargan de la cooperación internacional en Guatemala

Los actores o entes que se ven incluidos en todo proceso de cooperación internacional al interior de Guatemala son⁶:

- a) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN): esta institución está encargada de coordinar y facilitar toda la cooperación que recibe el país, siempre en función y coordinadamente con el Ministerio de Finanzas Públicas y las diferentes unidades ejecutoras (instituciones del Sector Público). Presenta los programas y proyectos a las fuentes cooperantes, diferentes Embajadas o representaciones acreditadas en el país. Entre sus funciones principales tenemos:
 - ✓ Analizar, conocer y desarrollar las políticas, procedimientos e instrumentos de las fuentes de cooperación.
 - ✓ Observar el desarrollo de la cooperación internacional mundialmente y analizar la incidencia en Guatemala.
 - ✓ Asegurar la viabilidad de todos los proyectos y programas, apoya a las unidades ejecutoras en las diferentes preparaciones de proyectos de ayuda.

⁶ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (1996). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Gobierno de Guatemala. Guatemala, Guatemala. Op. Cit. Página 7 - 9.

- ✓ Constante seguimiento en toda la cooperación internacional otorgada en Guatemala.
- b) Ministerio de Finanzas Públicas: da seguimiento de las condiciones financieras de los préstamos para los proyectos financiados por la cooperación internacional, tanto reembolsable, como no reembolsable. Aprueba o no, junto con SEGEPLAN, toda solicitud de diferentes entidades para contratar préstamos internos y externos, que producen una deuda pública.
- c) Ministerio de Relaciones Exteriores: tiene a su cargo la representación y la protección de los intereses nacionales en el ámbito internacional, celebración de tratados o bien acuerdos de cooperación firmados.
- d) Unidades Ejecutoras: como se expuso anteriormente son las instituciones del Sector Público que realizan actividades financiadas con la cooperación internacional. Son las encargadas de ejecutar los proyectos o programas.
- e) Congreso de la República de Guatemala: se encarga de aprobar la cooperación internacional, específicamente lo que se refiere a préstamos o deuda externa.

2.4 Proceso para acceder a la cooperación

Si se refiere a préstamos, lo primero que se realiza es el requerimiento de la unidad ejecutora quien solicita los recursos financieros, la presentación a SEGEPLAN de dicho requerimiento, donde se tiene 30 días hábiles para emitir el respectivo dictamen. Al momento de dar luz verde a dicha solicitud, pasa al Ministerio de Finanzas Públicas, donde se efectúa la solicitud formal ante los diferentes organismos internacionales, o a las Embajadas acreditadas en el país, para conocer quien ofrece la cooperación solicitada.

La fuente interesada analiza la solicitud y luego envía un Contrato de Préstamo al Ministerio de Finanzas, donde se reúnen para realizar una negociación, con la fuente de cooperación, la unidad ejecutora, y SEGEPLAN. Finalmente terminada dicha negociación el Contrato de Préstamo es remitido al

Congreso de la República para su aprobación y ser publicado en el Diario Oficial.

Ahora bien, si son donaciones o cooperación técnica o en especie, al igual que lo anterior, es presentada la solicitud del proyecto a SEGEPLAN, luego se presenta a las fuentes de cooperación (organismos internacionales/Embajadas acreditadas en el país) para obtener apoyo de alguna fuente; se realiza un Convenio de Donación o Canje de Notas, que será suscrita por el Ministerio de Relaciones Exteriores, SEGEPLAN o la unidad ejecutora. El Convenio deberá ser ratificado y publicado en el Diario Oficial a través de un Acuerdo Gubernativo.

2.5 Lineamientos para lograr una efectiva cooperación internacional

Para lograr un acercamiento a la positiva implementación de la cooperación internacional se debe tomar en cuenta los diferentes lineamientos y obtener resultados benéficos para ambas partes. Entre estos tenemos:

- ✓ Tener en cuenta la realidad y las necesidades nacionales para implementar proyectos y programas acordes y en pro de un desarrollo.
- ✓ La existencia de un sistema eficiente de programación y planificación de la cooperación internacional y su constante seguimiento.
- ✓ Utilizar el factor de desarrollo que representa la cooperación en problemas realmente importantes de desarrollo, disponer de un mayor grado de certeza, con respecto a los efectos de dicho aporte.
- ✓ Buscar una transferencia de capacidad científica y tecnológica de países o centros de mayor desarrollo, en áreas de menos desarrollo, aportar tanto, por parte de los donantes, como de los receptores esfuerzos mutuos y recursos equitativos.
- ✓ La creación de vínculos de cooperación mutua, teniendo hábitos de buen relacionamiento, que eliminen las barreras de actitud.

- ✓ Identificar, preparar, concertar, implementar, coordinar, administrar, supervisar y evaluar el desarrollo de programas o proyectos de cooperación internacional⁷.

2.6 Declaraciones sobresalientes acerca de la cooperación internacional

En el siglo XXI se han venido realizando diferentes declaraciones en pro del constante desarrollo y empuje de una cooperación internacional fructífera en los diferentes ámbitos que se pueda tratar; dentro de estas declaraciones Guatemala ha estado presente, por lo cual debemos tomar en cuenta las siguientes Conferencias Internacionales o bien Declaraciones, para tener un mejor conocimiento acerca de la cooperación internacional en el mundo actual.

2.6.1 Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey, México (2002)

El fin último de la Declaración de Monterrey, México (2002), llevada a cabo en la “Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey, México, 18 – 22 de marzo de 2002”, era erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sostenible, por medio del fomento del comercio internacional justo como motor del desarrollo, el incremento de la cooperación internacional financiera y técnica, la promoción de una financiación sostenible de las diferentes deudas que posean los países en vías de desarrollo, y aumentar la certeza de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales, todo en pro del desarrollo mundial.

Entre los lineamientos que puntualizaba dicha declaración, mencionamos los siguientes:

- a) La movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo: se refería a la creación de un ambiente nacional propicio en cada país, para incrementar la productividad, la estimulación o empuje del sector privado, evitar la fuga de capitales, y con lo cual se atraía la inversión extranjera y asistencia internacional. Incrementar el crecimiento económico sostenido es posible, por medio de la adopción de políticas

⁷ Lavados Montes, Iván. (1978). *Cooperación Internacional y desarrollo*. Santiago, Chile: CPU. Primera edición. Página 229.

económicas, el seguimiento de las mismas; y por sólidas instituciones democráticas. Es indispensable también, la constante inversión nacional en los servicios básicos de la población (salud, educación, alimentación, entre otras.) para incrementar su nivel de vida y darles mayores oportunidades de desarrollo dentro de la sociedad (el apoyo de la micro y mediana empresa, y el desarrollo de las mujeres).

- b) La movilización de recursos internacionales para el desarrollo: el incremento de la inversión extranjera de los diferentes países que ayudará al crecimiento económico internacional, el apoyo de las diferentes instituciones tanto nacionales, regionales, como internacionales para el desarrollo de esta inversión justa.
- c) Un comercio internacional justo, el cual es un gran promotor del desarrollo.
- d) El aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo: incrementar el papel eficaz de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) por medio del trabajo en conjunto de los países receptores, los donantes (bilaterales/multilaterales), con el fin de hacer flexible todo desembolso, suministrar la ayuda dada por los donantes de una mejor manera en los países receptores, tanto en programas, como asistencia técnica, el aumento de la cooperación horizontal (Sur- Sur), fortalecer los diferentes bancos regionales e instituciones financieras para apoyar de manera flexible al financiamiento, para evitarle una carga más a los países receptores, entre otros.

2.6.2 Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (2005)

Esta Declaración (2005), llevada a cabo en la “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, del 28 – 2 de marzo de 2005”, se dio con el fin de darle seguimiento a la Declaración de Monterrey (2002), pero en lo que respecta a nuestro enfoque de estudio, se dieron diferentes objetivos de cooperación, entre los cuales se mencionan: la realización de estrategias y

acciones de desarrollo por parte de los países receptores para canalizar la ayuda, alinear la cooperación internacional en las diferentes estrategias, procedimientos e instituciones de los países receptores, reforzar las instituciones nacionales para tener una mejor estrategia en la cooperación recibida, evaluar constantemente la ejecución de estas mismas, tanto por los países receptores, como los donantes; la armonización entre los donantes y receptores, de los planes, estrategias, programas, proyectos, con el fin de obtener resultados satisfactorios para los países que dan la ayuda y los que la reciben.

Como punto final de esta Declaración se hace ver, que tanto los países donantes, como los receptores se deben comprometer a una transparencia en la utilización de la cooperación, canalizarla en pro del desarrollo, y son responsables de los resultados que se den de los diferentes cooperaciones otorgadas. Los compromisos de cooperación u objetivos expuestos anteriormente, fueron aceptados para lograrlos como meta para el año 2010, y trabajar a lo largo para obtener resultados importantes y satisfactorios acerca los mismos.

2.6.3 Declaración de Accra (2008)

Se dio con la finalidad de acelerar los objetivos y los compromisos fijados en la Declaración de París (2005), fue realizada en Accra, Ghana, dentro del “Programa de Acción de la Declaración de Accra, 2 de marzo de 2008”; se veía que se tenía un buen desenvolvimiento de los compromisos, pero no como se esperaba, por lo cual se dio esta Declaración de Accra (2008) para incrementar el progreso de los mismos, y de la calidad de ayuda que se brinda.

En esta Declaración se incluyó que: a.) es indispensable identificar al país receptor, incluyendo sus necesidades nacionales, estrategias, etc, para implementar la cooperación de una mejor manera. b.) la construcción de una mejor asociación entre los actores que compete la cooperación internacional (donantes, receptores, población, entre otros), para un mejor desempeño de esta. c.) lograr resultados en pro del desarrollo de la población, la transparencia y rendir cuentas acerca de los mismos, para encontrar posibles debilidades y

fortalezas, y continuar contribuyendo a una mejor cooperación internacional en la actualidad.

Finalmente, se puede mencionar que los países en desarrollo se han visto en la necesidad de solicitar cooperación internacional, tanto financiera, como técnica, que les ayude a ampliar la capacidad nacional y mejorar las condiciones o nivel de vida de la sociedad. De esta misma manera, se han creado instituciones y normas que posibiliten o agilicen el manejo adecuado de todos los recursos que son otorgados por la Cooperación Internacional.

En América Latina se ha logrado la realización considerable en lo que respecta a la cooperación internacional, y se encuentra en mejores condiciones que otros continentes en desarrollo, para incrementar y sistematizar los aportes a nivel regional y organizar una participación activa en la nueva dimensión que es la cooperación interregional, la cual pretende establecer y apoyarse unos a otros. En el caso de Guatemala, si bien los cooperantes históricamente son países europeos y Estados Unidos, se ha incrementado la apertura de la brecha a nuevos cooperantes, como por ejemplo Taiwán, Brasil, entre otros; a este punto de estudio se le dará seguimiento profundo para un mejor entendimiento en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

INCIDENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN GUATEMALA, PARTIENDO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN EL PERÍODO 2004 – 2008.

Con la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1996, Guatemala se ve ante un nuevo escenario, dado el fortalecimiento de las relaciones internacionales con los demás países; con esto se incrementa la cooperación internacional, al tener en cuenta el nuevo ambiente que Guatemala vivía, permitió una gran apertura hacia la comunidad internacional, la democratización y por lo tanto mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo económico.

La cooperación internacional partiendo de la firma de los Acuerdos de Paz estuvo enfocada en dos puntos según señala, Torres Rivas (1999)⁸:

- ✓ “Mejorar la capacidad de ejecución del Estado, reconstrucción social, por medio de la descentralización del presupuesto a sectores sociales, promoción de la administración privada de los servicios sociales, focalización de la inversión pública social dirigida a la población con pobreza extrema”.
- ✓ “Mejorar el uso y aprovechamiento de la cooperación internacional en Guatemala”.

Lo anteriormente expuesto posee miras al desarrollo de la sociedad guatemalteca, la economía, la política, por medio de la democracia, el libre mercado, la inversión en salud, educación, entre otros. Ahora bien, a continuación desarrollaremos con mayor amplitud la influencia de la cooperación internacional dentro del período de estudio.

⁸ Torres Rivas, Edelberto. *Del Conflicto al Diálogo: EL WSP en Guatemala.*(1999) Instituto de Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social, Guatemala, Guatemala. Pág. 280 - 282

3.1 Guatemala y el desarrollo de la cooperación internacional durante el período 2004 – 2008

Guatemala durante los años 2004 – 2008, se encontraba bajo el Gobierno del Presidente de la República Oscar Berger Perdomo, sus lineamientos de Gobierno giraban alrededor de los siguientes cimientos: a.) Solidaridad e inclusión. b.) Reforma política y del Estado (respeto a la libertad, igualdad, derechos humanos, vigencia del Estado de Derecho, etc.) c.) Descentralización y participación social. En conjunto con estos lineamientos, también se encontraban algunos pilares para realizar las diferentes acciones para lograr el desarrollo, los cuales son: a.) Inversión social. b.) Sostenibilidad ambiental. c.) Condiciones para producir. d.) Seguridad integral.

Dentro de la misma corriente, para incrementar la participación de la sociedad y la creación de mayores oportunidades dentro del país, se realizó el Programa ¡Vamos Guatemala!, que contaba con diferentes componentes, entre los cuales están⁹: “Guate Solidaria”, que pretendía una visualización social incluyente, participación de la población tanto en el área rural como urbana, mejorar los niveles de educación, salud, seguridad, la creación de mayores oportunidades de desarrollo. “Guate Crece”, se refería a un crecimiento de las actividades en los diferentes sectores de la economía nacional, como la portuaria, el área forestal, turismo, finanzas. “Guate Compite”, expone la creación de diferentes programas o proyectos para mejorar la producción guatemalteca, la atracción de inversiones internacionales, desarrollo de MIPYMES, en síntesis mejorar el clima de inversión en el país. “Guate Verde”, enfocarse en el desarrollo sostenible y que todos los programas creados por este plan, promocionen la sustentación ambiental, sin dejar por un lado la situación ambiental del país.

Para tener un mejor entendimiento de cómo se desarrolló la cooperación internacional es ese período, es necesario tener una idea general sobre dichos elementos, ya que los mismos guiaron el plan de gobierno.

⁹ II Informe Presidencial al Congreso de la República de Guatemala. Enero 2006. Página 22-24

Guatemala durante dicho período trató de ampliar su presencia en el mundo internacional, creando una imagen de confianza, incentivando a las inversiones, la cooperación internacional, la inclusión de la sociedad, entre otros. Se realizaron diversas visitas de Estado, con la finalidad de mejorar la relación entre los países o bien entre los organismos internacionales. Los diplomáticos guatemaltecos procuraron entablar diversas relaciones en pro del desarrollo nacional, regional e internacional. Guatemala, dio un seguimiento a toda relación que se venía desarrollando con los diferentes países o bloques alrededor del mundo y también con las organizaciones multilaterales en las que Guatemala era miembro.

3.2 Cooperación internacional en Guatemala 2004 -2008

En dicho período, se continuó la promoción e incremento de la cooperación internacional, por parte del impulso de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), para así recibir mayor cooperación y canalizarla de la mejor manera posible. Para lograr lo anterior se establecieron diferentes lineamientos acerca de la cooperación internacional en Guatemala, los cuales son los siguientes:

- ✓ La cooperación deberá de ser coherente con las prioridades nacionales fijadas por el Estado guatemalteco y formuladas en el Plan de Gobierno.
- ✓ Deberá de estar dirigida hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales, en especial hacia las instituciones y recursos humanos del Estado.
- ✓ A la ejecución de la cooperación se le deberá dar un seguimiento constante y rendir cuentas a las instituciones y a la ciudadanía guatemalteca.
- ✓ Toda cooperación internacional deberá de tomar en cuenta que Guatemala es un país soberano, por lo cual es capaz de diseñar sus propias políticas e instituciones, por medio de procesos democráticos.

- ✓ La existencia de un dialogo constante entre el Gobierno y la cooperación internacional, es indispensable para lograr resultados óptimos en los diferentes aspectos.

De acuerdo a los lineamientos anteriores, toda cooperación internacional, ya sea técnica o financiera, debe de responder o tomar en cuenta las necesidades y prioridades guatemaltecas, canalizando la ayuda otorgada en resultados concretos, consolidación de la democracia, la defensa de los Derechos Humanos, la inversión social, la seguridad, la salud, educación, sostenibilidad ambiental, y a la erradicación de los diferentes males que aqueja a la sociedad guatemalteca; sin dejar de considerar, que Guatemala es una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Dentro de este mismo tema, se experimentó un fortalecimiento de la capacidad institucional con el objetivo de lograr buenas negociaciones, dar seguimiento, orientar la cooperación internacional a las diferentes áreas de acción, que así lo necesitaban y aprovechar dicha ayuda brindada; basándose en la confianza, transparencia y logro de resultados.

Según el último Informe de Gobierno, presentado al Congreso de la República de Guatemala en enero de 2008, se logró la suscripción de 97 convenios o canjes de notas, por un monto de \$435.1 millones de cooperación internacional; de estos el 79% fue cooperación reembolsable y el 21% cooperación no reembolsable¹⁰. Del mismo modo, se llevaron a cabo, 56 actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo (Sur-Sur), apoyando a la educación, cultura, tecnología, ciencia, agricultura y turismo.

3.3 Principales cooperantes para Guatemala

Para una mejor explicación se va a dividir la cooperación recibida en Guatemala (2004-2008) en dos apartados, cooperación internacional de fuentes bilaterales y cooperación internacional de fuentes multilaterales.

¹⁰ IV Informe Presidencial al Congreso de la República. Enero 2008. Página 177.

3.3.1 Cooperación internacional de fuentes bilaterales:

Esta cooperación se ha caracterizado por estar orientada al desarrollo económico y social de los países, promoviendo sus exportaciones de bienes y servicios. Se ha privilegiado al desarrollo social, cultural, de Derechos Humanos y la asistencia humanitaria. Dentro de este apartado se situarán a los tres más importantes cooperantes de Guatemala, bilateralmente hablando, según SEGEPLAN estos son¹¹: “a.) Estados Unidos, que corresponde a la principal fuente cooperante bilateral con un 32.99% de la cooperación otorgada. b.) Japón, con un 21.47% de cooperación, que durante el año de 2007, se incrementó la misma. C.) España, con un 20.17% de cooperación otorgada, que al igual que Japón incrementó su ayuda en el año 2007”.

A los anteriores le siguen diferentes cooperantes que también, no importando el monto de desembolso, contribuyen con el desarrollo de Guatemala en los diferentes ámbitos de interés nacional, dentro de los cuales podemos mencionar: Alemania, Taiwán, Canadá, Holanda, Suecia, entre otros.

3.3.2 Cooperación internacional de fuentes multilaterales:

Esta cooperación se ha caracterizado por el logro de la paz, la reducción de la pobreza, la promoción del desarrollo humano integral, reforzar toda capacidad del Estado, el incremento de las inversiones extranjeras, proyectos a largo plazo, protección del medio ambiente, liberalización del comercio, la participación de la mujer, entre otros. Las fuentes multilaterales de cooperación internacional, otorgan una mayor ayuda en desembolsos, debido a su peso internacional y su amplitud.

Dentro de este apartado se situarán los tres más importantes cooperantes de Guatemala, en lo que respecta a las fuentes multilaterales, según SEGEPLAN, estos son¹²: “a.) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es la principal fuente de financiamiento reembolsable, y ha incrementado su ayuda en el 2007, con un total de 34.89% de cooperación

¹¹ Torres Arriola, Julio Antonio. (2007) *Cooperación Internacional 2000-2007 y tendencias 2007-2010*. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Cooperación Internacional. Página 8.

¹² *Ibidem*. Página 20.

otorgada. b.) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un 27.40% de cooperación. c.) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con un 18.48%”.

A estos le siguen: Unión Europea (UE) con un 5.62% de Cooperación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con un 4.90%.

3.4 Distribución sectorial de la cooperación internacional otorgada en 2004-2008

La cooperación internacional que fue otorgada a Guatemala, trajo beneficios en diferentes sectores de la sociedad, que ayudaron al desarrollo guatemalteco, tanto en su entorno nacional, como internacional, creando mayores oportunidades para la población, según Torres Arriola (2007), señala entre estos¹³:

- ✓ Crecimiento, estabilidad y competitividad del país.
- ✓ Equidad, protección social y desarrollo humano.
- ✓ Recursos naturales y medio ambiente.
- ✓ Modernización del Estado.

3.5 Características de la cooperación internacional para Guatemala

A continuación se enumeran algunas características de la cooperación que se dieron durante el período de estudio:

- ✓ Las fuentes de financiamiento multilaterales son las que marcan la tendencia en cuanto a los desembolsos por concepto de cooperación internacional.
- ✓ El empuje e incremento de la cooperación internacional en pro del desarrollo de los diversos sectores de la población como: turismo, financiero, producción, tecnológico, científico, cultural, educación, entre otros, teniendo siempre en cuenta el interés nacional y sus necesidades.

¹³ *Ibidem*. Página 10

- ✓ El fortalecimiento de la cooperación técnica y financiera tanto de fuentes multilaterales, como bilaterales, por parte del Estado, para aprovechar al máximo los recursos brindados, darle su seguimiento a los proyectos y obtener resultados positivos de los mismos.
- ✓ El establecimiento de mecanismos claros, eficientes y eficaces para promover y facilitar la coordinación e intercambio de los cooperantes con las instituciones interesadas en dicha negociación, para obtener el mayor beneficio, de acuerdo a las necesidades.
- ✓ Con la finalidad de incrementar la cooperación y la inversión en el país fue necesario mostrar una imagen más clara y armoniosa frente a la comunidad internacional con la finalidad de ser más competitivos.

CAPÍTULO IV

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) EN GUATEMALA, PERÍODO 2004 – 2008

4.1 Esbozo de la República de China (Taiwán)

Taiwán surge a la vida internacional en 1949. Por más de 50 años ha existido independientemente de la República Popular de China, ante la comunidad internacional. La República Popular de China, no reconoce a Taiwán, dándole el concepto de “parte o provincia rebelde”. La Isla de Formosa, Taiwán, está ubicada frente a la costa este de China, entre Japón y Filipinas. Taiwán con su capital que es Taipei, posee un territorio de 36,200 kilómetros cuadrados, una población de 22,99 millones de habitantes, con su idioma oficial que es el mandarín¹⁴. Su sistema de gobierno es una democracia representativa, con el Presidente de la República, quien es la cabeza del Estado, con un período de gobierno de 4 años, pudiendo ser reelecto.

El gobierno central está dividido en cinco poderes, que son: El Yuan Ejecutivo, el Yuan Legislativo, Yuan Judicial, (estos tres últimos tienen el papel parecido a los tres Organismos del Estado en nuestro país) el Yuan de Exámenes, que es el encargado del sistema de servicio civil y Yuan de Control, que tiene el poder para imputar y censurar a los funcionarios, así como hacer auditoría a las agencias gubernamentales¹⁵.

Durante el período que tenemos por estudio (2004-2008), se encontraba en el poder el ex presidente de Taiwán Chen Shui-bian, y quien creó un plan llamado “Isla Verde de Silicón”, el cual se concentraba en tres conceptos principales para el desarrollo de Taiwán tanto nacional, como internacionalmente, los cuales eran:

¹⁴ Perfil Ejecutivo de la República de China (Taiwán). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

¹⁵ Oficina de Información de la República de China (Taiwán) (2008). *The Republic of China Yearbook*. Taipei, Taiwán. Página 53.

Una economía basada en el conocimiento, sostenibilidad ambiental y una sociedad justa; estos a su vez, se relacionaban con: el incremento del conocimiento, uso eficiente de los recursos, protección ambiental, fortalecer la justicia, promover el balance regional, fortalecer la cooperación y expandir la economía. El fin último de Taiwán era encontrar un equilibrio en la protección ambiental y el desarrollo económico, para crear lo que llamaron “Isla de Silicón Verde”¹⁶.

En lo que se refiere a la economía de Taiwán, en términos generales, posee una fuerte economía y un atractivo mercado interno, la existencia de una sociedad próspera y justa, la ausencia de desempleo, la carencia de deudas, la política de puertas abiertas, la flexibilidad de pequeñas y medianas empresas para enfrentarse a diversas situaciones; esto en pocas palabras, lo proyecta en su desempeño a nivel internacional, aprovechando sus capacidades al máximo, llevando una vida internacional de desarrollo.

4.2 Relaciones internacionales de Taiwán respecto al período de estudio

Taiwán es miembro de 27 organizaciones intergubernamentales, entre ellas la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Foro de la Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC)¹⁷, Banco Asiático para el Desarrollo¹⁸, entre otras.

Sin embargo, Taiwán ha sido mantenida fuera de las más importantes organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, y otros países alrededor del mundo que han preferido reconocer a la República Popular de China como tal. Desde 1949 hasta 1971, Taiwán disfrutaba del reconocimiento mundial como gobierno legítimo de toda China y con su debida representación en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

¹⁶ Padilla Pérez, Heizel Lorraine (2009) *Alianza Estratégica Taiwán-Centroamérica*. Tesis para optar el Título de Internacionalista, Facultad de Humanidades, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, Guatemala. Página 111 – 112.

¹⁷ Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC)

¹⁸ Oficina de Información de la República de China (Taiwán) (2008). *The Republic of China Yearbook*. Taipei, Taiwán. Página 69.

Pero esto no duró por mucho tiempo, como dijimos anteriormente en 1971, dejó de ser reconocida en la ONU, donde la Asamblea General cedió el escaño de Taiwán a la República Popular de China.

De cualquier forma los países extranjeros se ven obligados a elegir entre Taiwán o China, como aliado diplomático, ya que la política exterior de ambos, no acepta el doble reconocimiento de China y Taiwán. A pesar de lo anterior Taiwán tiene las capacidades necesarias para contribuir al desarrollo mundial, ha ofrecido su contribución a la comunidad internacional, proporcionando proyectos de ayuda externa para el desarrollo a largo plazo y ofreciendo ayuda humanitaria a todo el mundo.

Taiwán pertenece al grupo de los países jóvenes democráticos, en proceso avanzado de consolidación, donde existe no sólo una democracia formal, sino económica, y en la que se respetan a escala aceptable, los derechos humanos fundamentales.

4.3 Objetivos importantes para la diplomacia taiwanesa¹⁹

- ✓ Lograr que se reconozcan y respeten los derechos de los taiwaneses en el ingreso y residencia en países extranjeros.
- ✓ Reconocer los derechos y acciones legales de sus ciudadanos, conforme a actividades sociales, educativas, tecnológicas, etc.
- ✓ Establecer relaciones comerciales, económicas y financieras con los socios comerciales.
- ✓ Fortalecer el poderío económico.
- ✓ Incrementar la firma de acuerdos comerciales que favorezcan tanto a Taiwán como a la otra parte.

¹⁹ Padilla Pérez, Heizel Lorraine (2009) *Alianza Estratégica Taiwán-Centroamérica*. Tesis para optar el Título de Internacionalista, Facultad de Humanidades, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, Guatemala. Op.cit. Página 146.

- ✓ Desarrollar la cooperación internacional multilateral y bilateral, de seguridad, paz e impulso de la estabilidad en sus diferentes aliados

Los anteriores son objetivos fijados en general para el impulso de las relaciones internacionales de Taiwán durante dicha época.

Asimismo, durante dicho período (2004-2008), con el ex presidente de Taiwán, Chen Shui-bian, dieron a conocer las estrategias que Taiwán tenía para expandir sus lazos diplomáticos, siendo estas: Trabajar arduamente para consolidar los lazos existentes en los 23 países que la reconocen como país, esto por medio de programas de cooperación bilateral en los diversos campos, como cultura, economía, tecnología, agricultura, entre otros. Tratar de mejorar las relaciones con los demás países, por medio de intercambios y cooperación. Estudiar la posibilidad de establecer nuevos lazos diplomáticos con nuevos países independientes y el esfuerzo para participar en más organizaciones internacionales, como la ONU.

Las relaciones de Taiwán con Chen Shui-bian, que es donde entra nuestro período de estudio, se enfatizaban en el ánimo de su gobierno de aprovechar la experiencia de Taiwán en cuanto a su desarrollo, tanto científico, como tecnológico, para ayudar al fomento constante de la democracia, la libertad, y el respeto de los Derechos Humanos en las diferentes sociedades del mundo. Reiteraba la ayuda que ofrece a los países del Tercer Mundo en su reforma y desarrollo, haciendo uso de todos sus recursos posibles en pro del desarrollo de los más necesitados. Se dejaba claro también que el gobierno hizo énfasis en el mantenimiento de las relaciones diplomáticas; con esta política se intenta tranquilizar a los aliados diplomáticos de la isla que mantienen una alianza con Taiwán, de la cual reciben apoyo económico a cambio de apoyo político en el escenario internacional.

Para Taiwán son de suma importancia sus aliados, por lo cual ofrecía continuidad y estabilidad en el manejo de la política exterior, principalmente en la que se refiere a los proyectos de cooperación, la ayuda prometida, la continuidad de tratados, acuerdos y cooperación económica. Se enfatizaba el establecimiento de relaciones comerciales mutuamente beneficiosas y

complementarias, como punto de partida de las relaciones exteriores. Las relaciones internacionales de Taiwán, son de carácter activo, participación en las actividades y organizaciones internacionales pertenecientes, manejando las relaciones exteriores de modo constructivo, positivo y con una dignidad garantizada, y ampliando el espacio de supervivencia de Taiwán en el escenario internacional.

4.4 Cooperación internacional de Taiwán 2004-2008

Como se ha visto, Taiwán ha desarrollado relaciones diplomáticas con diferentes países alrededor del mundo, los cuales la reconocen internacionalmente. Taiwán, tiene diferentes puntos importantes o metas dentro del área de cooperación internacional, entre los cuales se destacan: fomentar los vínculos con los aliados diplomáticos, una promoción de la cooperación multilateral, difundir la justicia internacional (equidad entre los países), y la consolidación o promoción de la paz mundial.

A manera de síntesis, los objetivos de la cooperación internacional de Taiwán 2004-2008 son los siguientes²⁰:

- ✓ “Fortalecer la cooperación económica internacional y la planificación conjunta del desarrollo económico”.
- ✓ “Fortalecer las relaciones económicas bilaterales y contribuir al enriquecimiento de las relaciones diplomáticas y sustantivas entre las dos naciones”.
- ✓ “Apoyar a los países en desarrollo en la capacitación del recurso humano, la transferencia de tecnología y la formación del personal ejecutivo con el propósito de promover el desarrollo económico”.
- ✓ “Contribuir en asegurar el suministro de materias primas y recursos naturales Taiwán”.

²⁰ Perfil Ejecutivo de la República de China (Taiwán). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Página 3.

En el marco de la cooperación internacional, Taiwán durante dicho período realizó diferentes estrategias para el desarrollo de una cooperación fructífera, las cuales son²¹:

- a) “La promoción de vínculos fraternales con las naciones aliadas: al momento de identificar a los países socios y la distribución de la cooperación, se le da prioridad al fomento de los vínculos diplomáticos. Taiwán presta asistencia para el fomento de la economía de los aliados”.
- b) “Asumir la responsabilidad internacional: como país avanzado, Taiwán, cooperará con las diferentes naciones necesitadas en pro de su desarrollo”.
- c) “La salvaguardia de la seguridad humana: ante tantos problemas mundiales (hambre, enfermedades, seguridad, problemas climáticos, entre otros), Taiwán también encamina su cooperación hacia la promoción de la paz mundial, la supervivencia humana y el desarrollo sostenible del medio ambiente”.
- d) “Compartir con la comunidad internacional, su tecnología, ciencia, desarrollo económico, otorgándoles las herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo de los demás países”.
- e) “La continuidad de la cooperación técnica, financiera, alimentaria y de artículos de primera necesidad para las naciones que así lo necesiten”.

²¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán). Mayo 2009. *Resumen de la Carta Blanca Sobre la Política de Asistencia Internacional de Taiwán.*(Versión electrónica) Extraído el 7 de julio de 2009 de <http://www.mofa.gov.tw/public/Attachment/95714273671.pdf>

4.4.1 Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán)

Taiwán otorga grandes montos de dinero o recursos, en lo que se refiere a cooperación para el desarrollo y asistencia humanitaria, por medio del Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) (ICDF)²², el objetivo de este Fondo es fortalecer la cooperación internacional y las relaciones internacionales, con la promoción del desarrollo económico, progreso social y el bienestar de la población de las naciones aliadas alrededor del mundo. Este Fondo, principalmente asiste a sus aliados en Centro y Sur América, El Caribe, África, Asia y algunas regiones de Europa, y tiene como competencias, la cooperación técnica, la inversión en la economía, programas de educación y de entrenamiento en diferentes áreas para el desarrollo de los países receptores, también cuenta con asistencia humanitaria.

El ICDF brinda ayuda por medio de forma bilateral, y también lo realiza con las diferentes organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, siempre en busca del desarrollo de diferentes aspectos a los que apoya. Dentro de la cooperación técnica que este proporciona, encontramos programas de educación, de capacitación, proporcionar las herramientas necesarias para el progreso, traslado de conocimientos y capacidades por parte de Taiwán, etc. En lo que se refiere al programa de inversión trata la manera de otorgar microcréditos a las diferentes comunidades rurales de sus países aliados, el financiamiento de proyectos de desarrollo rural, por medio del desarrollo de pequeñas empresas para el empuje y fortalecimiento de la economía de estos países, la inversión social, el desarrollo de la agricultura, y tecnología.

En síntesis, este Fondo, trata la manera de compartir la experiencia de Taiwán en el crecimiento, las oportunidades, para lograr un mundo más seguro, prospero e incluyente, por medio del aprovechamiento de sus recursos

²² International Cooperation and Development Fund (ICDF). Oficina de Información de la República de China (Taiwán) (2008). *The Republic of China Yearbook*. Taipei, Taiwán. Página 70.

humanos para un desarrollo social y económico en los diferentes países, seminarios o cursos impartidos para transmitir las capacidades de desarrollo.

4.4.2 Esfuerzos de la cooperación internacional de Taiwán

Taiwán ha venido desarrollando la cooperación internacional, para el desarrollo e incremento de oportunidades en las naciones aliadas que más lo necesitan, ayuda a los diferentes países de manera amistosa, para elevar el nivel de vida, el incremento de los recursos humanos, entre otros. Taiwán, a través del Fondo de Desarrollo y de Cooperación Internacional, se ha enfocado en brindar cooperación en diferentes áreas, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- a) La agricultura, ha sido incrementada en la cooperación para promover al desarrollo rural, enriquecer los diversos cultivos, incrementarlos creando nuevos programas, todo de la mano con la protección del medio ambiente. Se ha tratado de aprovechar al máximo todos los recursos de los países que reciben la cooperación, como por ejemplo los países latinoamericanos que reciben cooperación de Taiwán, por lo regular tienen condiciones satisfactorias en lo que se refiere a la agricultura, cultivos, climas, el uso de la tierra para el progreso, por lo cual Taiwán se ha enfocado en este punto para el incremento del desarrollo en alguna áreas receptoras²³.
- b) La interacción de diferentes proyectos de educación entre los países, como por ejemplo las becas que han sido brindadas para estudiantes centroamericanos, que para el 2005 habían sido beneficiados 68 estudiantes para continuar sus estudios de Maestrías o Ph. D en los diferentes programas que ofrece Taiwán²⁴. Por otro lado también se dieron becas para la continuidad de los estudios socioeconómicos y de

²³ Annual Report. International Cooperation and Development Fund (2006) (Versión electrónica) Extraído el 7 de Julio de 2009 de http://www.icdf.org.tw/web_pub/20071022143412English%20Annual%20Report-Chapter%202.pdf

²⁴ Annual Report. International Cooperation and Development Fund (2005) (Versión electrónica) Extraído el 7 de Julio de 2008 de http://www.icdf.org.tw/english/e_pub_anual_2.asp?type=1&language=2

agricultura en la Universidad de Zamorano en Honduras, todas brindadas por Taiwán.

- c) El incremento de la inversión, la creación de nuevas oportunidades de trabajo en los países receptores, por medio de programas y proyectos, ayuda a la pequeña y mediana empresa, transmitiendo conocimientos taiwaneses que se puedan aplicar a la realidad de las diferentes sociedades.
- d) La asistencia médica que brinda Taiwán para la reducción de los alarmantes problemas de salud que aquejan a la mayoría de los países receptores, por medio de medicamentos, jornadas médicas, entrenamientos para el personal médico del país receptor, entre otros. Apoya el incremento de desarrollo sostenible en los diferentes países que la obtienen. Como por ejemplo, según el Informe Anual del Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional del 2007, en Centroamérica se realizó una jornada médica de parte de Taiwán en el 2006 en Panamá y Guatemala, brindando asistencia médica y medicamentos necesarios para las personas que lo requerían.
- e) Asistencia humanitaria, para las naciones que así lo necesiten, en momentos de emergencia, por haber sido víctimas de algún desastre natural (inundaciones, huracanes, entre otros), se les ha brindado ayuda médica, medicamentos, artículos de consumo diario, equipos de rescate de emergencia. Tal es fue el caso de El Salvador de una donación de sillas de ruedas, Haití que se le donó toneladas de arroz, esto apoya a salir de tiempos de crisis para los países.

La cooperación internacional de Taiwán durante el período de 2004-2008 impulsa el desarrollo de quienes la reciben, ya que brinda ayuda técnica, en capacitación, conocimientos; herramientas indispensables para promover el progreso de los países; promueve el incremento de las inversiones, el comercio, el empuje de la economía en los diversos sectores de los países receptores, que ayudan a mejorar en parte el nivel de vida de sus habitantes y a darles mayor motivación para salir adelante. Su cooperación busca el

desarrollo, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de los recursos humanos, promoción de la salud, del medio ambiente y fomentar los lazos entre la comunidad internacional.

4.5 Cooperación internacional de Taiwán en Guatemala

Antes de entrar de lleno a la cooperación internacional de Taiwán en Guatemala, se encuentra a continuación un cuadro comparativo de los indicadores más sobresalientes por parte de cada uno de los países en cuestión:

Indicador sobresaliente	Taiwán²⁵	Guatemala²⁶
Población total	22 millones de personas	13,276,517 millones de personas
PIB per cápita	\$27,600.00	\$3,885.99
PIB nominal	\$631.200,000.00	\$65,100,000.00
Índice de desarrollo humano (IDH)	0,925 (ascenso alto)	0,696 (ascenso medio)
Principales productos de exportación	Tecnología, maquinaria, manufactura, textiles	Azúcar, banano, café y cardamomo.
Total de exportaciones al 2008	\$465.92 mil millones	\$4,839.8 mil millones
Deuda externa	\$85.5 millones	\$4.471 mil millones

²⁵ Oficina de Información de la República de China (Taiwán) (2008). *The Republic of China Yearbook*. Taipei, Taiwán. Página 98 - 100

²⁶ Central Intelligence Agency. *The World Factbook Central America and Caribbean, Guatemala*. Extraído el 27 de septiembre, 2009, de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gt.html>

En lo que respecta a cooperación internacional, en Guatemala se ha visto el incremento del apoyo recibido por parte de Taiwán en varios proyectos de cooperación técnica y financiera reembolsable y no reembolsable, en diversos sectores de la sociedad para el desarrollo económico y social del país.

En Guatemala los proyectos se enfocan en inversión, educación, apoyo de la pequeña y mediana empresa, cultura, tecnología, agricultura, entre otros. A nuestro estudio respecta la cooperación internacional otorgada por Taiwán hacia Guatemala, la cual es dada por diferentes canales, entre los cuales tenemos²⁷:

- a) “Donaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán), los cuales son dados por medio de la Embajada de Taiwán en Guatemala”.
- b) “Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional (ICDF)”.
- c) “Entrenamientos y Seminarios llevados a cabo por el Ministerio de Economía de Taiwán”.
- d) “La Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China y los Países del Istmo Centroamericano”.
- e) “La Misión de Taiwán de Servicio a la Inversión y Comercio en Centroamérica, la cual trata de transmitir los conocimientos de estos aspectos hacia Guatemala, promover el intercambio comercial entre ambos, por medio de la cooperación técnica otorgada y la experiencia tecnológica”.

La cooperación internacional de Taiwán para Guatemala, durante el período de 2004-2008, se perfiló como una importante fuente de financiamientos y desembolsos, e incrementó los fondos desembolsados para asistencia, alcanzando el monto de \$38, 435,152.67, teniendo un

²⁷ Perfil de Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) – Guatemala. Dirección General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas. Dirección de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores. Página 1.

mayor incremento durante el 2007²⁸. La cooperación se desarrolló en las siguientes áreas:

a) En lo que se refiere a cooperación técnica, todo lo que incluye a:

- ✓ Educación
- ✓ Ciencia
- ✓ Cultura
- ✓ Industria
- ✓ Agricultura

b) En lo que se refiere a cooperación financiera reembolsable:

- ✓ Préstamos concesionales
- ✓ Todo lo que incluye a comunicaciones, transporte, energía
- ✓ Pequeña y mediana empresa
- ✓ Infraestructura básica.

c) Cooperación en materia de becas: esto es parte de la cooperación técnica, pero debido a su importancia e incremento se le hace un apartado. Es impartida por la Embajada de Taiwán y el Ministerio de Relaciones Exteriores recibe una copia acerca de las diferentes becas oferentes en Licenciatura y Maestrías que ofrece Taiwán²⁹.

²⁸ Torres Arriola, Julio Antonio. (2007) *Cooperación Internacional 2000-2007 y tendencias 2007-2010*. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Cooperación Internacional. Página 14.

²⁹ Como finalización de las becas expuestas durante el 2006 y 2007, en el año 2008 viajaron 15 guatemaltecos, los cuales fueron beneficiados con los siguientes programas: "Becas de Taiwán 2008-2013", "Taiwán ICDF, Human Resource Development Program-International Higer Education Scholarship Programs 2008" y la "Beca de Unión del Pacífico Democrático", en los grados de Licenciaturas, Maestrías y Doctorados.

4.5.1 Características o lineamientos que se debe cumplir como país receptor para optar a la cooperación internacional de Taiwán

Taiwán puntualizó diferentes aspectos los cuales Guatemala como país receptor debe poseer para que el país donante (Taiwán) le brinde cooperación, estos también fueron tomados en cuenta durante el período 2004-2008, los cuales son³⁰:

- a) El país receptor debe poseer “estabilidad económica y política”.
- b) Tener una “capacidad financiera”, que ayude de cierto modo a la realización de los proyectos dados por cooperación.
- c) Todo proyecto presentado deberá de “ser viable y rentable”, que ayuden al desarrollo social, económico del país.
- d) En lo que respecta, a los proyectos que tienen objetivos comerciales, deberán de “adquirir todos los equipos o maquinarias de procedencia taiwanesa”, lo cual viene dentro de la cooperación otorgada.

4.5.2 Perspectivas de dicho período (2004-2008) conforme al tema de cooperación internacional con Taiwán

Durante el período de 2004 – 2008 se incrementó la cooperación brindada por Taiwán hacia Guatemala, se tenía una perspectiva de ayuda en los diferentes ámbitos de la sociedad guatemalteca, trabajando en conjunto con las instituciones del gobierno para distribuir, transferir, ejecutar y darle seguimiento a la misma cooperación y que esta influyera en el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Entre los diferentes acontecimientos en general que se dieron e influyeron en la cooptación de mayor cooperación fueron:

- ✓ Encuentro bilateral entre los representantes respectivos de Guatemala y Taiwán, entre los que resaltan: visita de la Vicepresidenta de Taiwán

³⁰ Perfil de Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) – Guatemala. Dirección General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas. Dirección de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores. Página 3.

Anette Hsiu Lien-lu a Guatemala, con la cual se profundizaron los lazos de amistad comercial y cooperación (2005) y se dio la intención por parte de Guatemala para optar a cooperación en Proyectos de Conservación del Patrimonio Cultural de la Antigua Guatemala con Taiwán.

- ✓ La visita oficial que realizó el Presidente de la República Oscar Berger a Taipei, Taiwán, donde se confirmó el aporte taiwanés para la realización de la I Fase de la Autopista Guatemala – El Rancho (tramo Palencia – Agua Caliente), dentro de este mismo encuentro se destacó la buena relación entre ambos países, así como lo importante del aporte de la cooperación de Taiwán, entre otros (2005).
- ✓ La firma del Tratado de Libre Comercio entre la República de China (Taiwán) y Guatemala, con la visita oficial del Presidente de Taiwán Chen Shui-bian a Guatemala (22 de septiembre de 2005).
- ✓ Acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y la República de China (Taiwán) sobre el envío de Voluntarios (2005).
- ✓ La ratificación de donación de la República de China (Taiwán) para desarrollar proyectos de conservación del patrimonio de la Antigua Guatemala (2006).

Los acontecimientos anteriores son puntos de partida que dieron resultados positivos para la cooperación proveniente de Taiwán, ya que se veía el interés tanto de parte de Guatemala como de Taiwán por la realización de diferentes proyectos que siguieran en la línea del desarrollo guatemalteco, y se presentaba una imagen fresca, pujante y optimista de parte de Guatemala hacia las inversiones de Taiwán.

4.6 Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala y la República de China (Taiwán) 2005.

Conforme a la apertura de nuevos mercados para los productos y servicios guatemaltecos, con el fin de lograr el desarrollo del país, incremento del empleo y promover la inversión productiva, se ve el interés entre las partes

para la negociación de un Tratado de Libre Comercio, para el intercambio comercial necesario y crecimiento de la inversión taiwanesa en nuestro país, con lo cual se va adquiriendo mayor relevancia a nivel internacional económicamente hablando.

El Tratado fue firmado el 22 de septiembre de 2005 en la Ciudad de Guatemala, por parte de los Presidentes de ambos países en cuestión y entró en vigencia en julio de 2006. Como objetivos principales podemos enunciar el establecimiento de mejores condiciones de acceso de bienes y servicios guatemaltecos al mercado taiwanés, creación de un marco de cooperación para que el sector productivo de Guatemala pudiera aprovechar las oportunidades del Tratado y por último regular el transporte marítimo y aéreo entre las partes para el intercambio comercial³¹.

Existieron varias razones por las que se realizó la firma de este Tratado, como por ejemplo: seguir fortaleciendo las relaciones entre ambas partes, la creación de un mercado más amplio para los dos países, mejorar la competitividad de las empresas a nivel mundial, la promoción de desarrollo económico, con la protección y conservación del medio ambiente, como el desarrollo sostenible, eliminar las barreras al comercio y la facilitación de la circulación de mercancías entre los territorios en cuestión³², entre otros.

4.6.1 Tratado de Libre Comercio, Capítulo 20 “Cooperación”

En lo que respecta a nuestro objeto de estudio, nos enfocaremos en el “Capítulo 20” mencionado en el Tratado, se refiere a la “cooperación”, viendo que la misma ha ayudado al desarrollo del país, por lo cual se le da énfasis para el aprovechamiento de los recursos comerciales.

Este apartado plantea los lineamientos dentro de los cuales los países estrechan sus relaciones de cooperación y afirman la importancia en lo económico, técnico y financiero.

³¹ Síntesis del Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala – República de China (Taiwán). Ministerio de Economía de Guatemala 2005. Página 11.

³² *Ibidem*. Página 12

Objetivos específicos³³:

- ✓ “Fortalecer y diversificar las acciones de cooperación entre los países”.
- ✓ “Fortalecer la cooperación para desarrollar, mejorar, intensificar y diversificar las relaciones comerciales y el manejo ambiental”.
- ✓ “Fortalecer y diversificar las modalidades de financiamiento para el desarrollo”.
- ✓ “Fomentar la cooperación para la protección y mejoramiento del ambiente en el territorio de los países para el bienestar de las generaciones presentes y futuras”.
- ✓ “Mejorar la capacidad de los sectores, tanto público, como privado para el mejor aprovechamiento del Tratado”.
- ✓ “Inversión tecnológica, financiera y comercial entre los países”.

Dentro de las actividades en las que se desarrollará la cooperación se refiere a: comercio e industria, pequeñas y medianas empresas, oferta exportable, turismo, ambiente, recursos naturales, agricultura, transporte, etc.

Con el apoyo de la firma del Tratado de Libre Comercio, se amplían los resultados de los proyectos de cooperación entre ambos países; por lo tanto, la firma del TLC ofrece de cierta manera a las empresas de ambas naciones las oportunidades de mayores intercambios y cooperaciones y que promueven al desarrollo económico, cultural y de turismo, entre muchos otros.

Los lazos de cooperación entre Guatemala y Taiwán se ven fortalecidos, ya que ambos países comparten puntos en común para lograr el desarrollo, como la democracia, la libertad, la paz y el cumplimiento de los derechos humanos, y dan como resultado el progreso en el bienestar de cada país.

³³ Ibídem. Página 43.

4.7 Proyectos de cooperación entre Taiwán y Guatemala durante el 2004-2008.

La cooperación internacional de Taiwán con Guatemala ha incrementado, y esto se pudo observar durante el período 2004 – 2008, donde se otorgó asistencia para el desarrollo de diferentes proyectos. Esta cooperación no solo es financiera, sino también técnica que contribuye al empuje del desarrollo guatemalteco en diversas áreas.

En lo que respecta a este capítulo, se expondrán los Proyectos de mayor impacto e importancia para el desarrollo de Guatemala ejecutados durante el período 2004-2008 que se encuentran dentro del Marco de la cooperación internacional de Taiwán. Dejando para el próximo capítulo la incidencia misma que han producido dichos proyectos, y sus perspectivas.

4.7.1 Instituto Tecnológico Guatemala – Sur

Ubicado en ruta a Palín – Escuintla, exactamente en el kilómetro 45.5, en la Finca “Jurún Marinalá”, el Instituto Tecnológico Guatemala – Sur, se inició dada la necesidad Guatemala de no contar con técnicos especializados en el tema de capacitación y tecnología, por lo que Taiwán inicio la construcción del Instituto en el año 2004.

Esta cooperación se cataloga como un crédito, o bien cooperación financiera reembolsable, otorgada por medio del Fondo de Desarrollo y Cooperación de la República de China (Taiwán).

Con un aporte nacional de \$2,000,000.00 y un aporte de Taiwán de \$8,000,000.00, el cual fue desembolsado en dos fases: la primera en el año 2004 por la cantidad de \$3,200,000.00 y la segunda en el año 2007 por \$4,800,000.00.³⁴.

El aporte otorgado por parte de Taiwán fue canalizado por medio de la unidad ejecutora que en este caso es el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), el cual velaba por el cumplimiento a cabalidad de la realización

³⁴ Información brindada de una matriz de datos de SEGEPLAN. Cooperación Taiwán-Guatemala 2004-2008.

del proyecto, construcción del edificio, contratación de las empresas, y la administración del crédito.

El Instituto cuenta con laboratorios de química, mecánica, electrónica; donde se tiene previsto impartir las carreras de electromecánica, electrónica, metales, soldadura técnica, mecánica automotriz, entre otras. Una de las razones principales por la cual el Instituto Tecnológico Guatemala Sur, se ubicó en Palín – Escuintla, fue para descentralizar el desarrollo que se iba a lograr con su construcción, el terreno fue dado por El Instituto Nacional de Electrificación.

Desde el inicio del proyecto, se tenía previsto que el Instituto sería otorgado al Ministerio de Educación, como beneficiario directo, puesto que las carreras que se impartirían serían a nivel medio, pero con el paso del tiempo y con el seguimiento del proyecto, se analizó la posibilidad de otorgar el Instituto a la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que las instalaciones y las carreras que se impartirían tomaron un rol de Educación Superior, y no Educación Media como se había planteado inicialmente. Por lo cual se conformó un Consejo formado por representantes del Ministerio de Economía, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Educación, FONAPAZ y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT), como tutores del proyecto y juntos estudiaron dicha posibilidad, y finalmente se otorgó como beneficiario directo a la Universidad de San Carlos de Guatemala, aceptando esta satisfactoriamente ante dicho Proyecto.

Consecuentemente, la Universidad de San Carlos formó un Consejo Directivo, integrado por los decanos de la Facultad de Ingeniería, Agronomía, Ciencias Químicas y Farmacia y Ciencias Económicas, este Consejo tendrá como principal papel, la organización y administración, seguimiento de todas las directrices del Instituto Tecnológico Guatemala – Sur, y lograr el objetivo por el cual el Instituto fue creado, formar técnicos especializados en capacitación y tecnología.

Como hemos visto, la descentralización es la intención por la cual, el Instituto, se sitúa en Palín – Escuintla, para que beneficie a las poblaciones cercanas de la Costa Sur, como lo son los Departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Santa Rosa, los lugares aledaños a Amatitlán, la parte Sur de Sacatepéquez, entre otros, y colaborar en el desarrollo guatemalteco en diversas áreas. Por lo que se pudo investigar, la creación del Instituto Tecnológico Guatemala – Sur, es un plan piloto para la creación y construcción de diversos institutos a lo largo del país, se tiene previsto la implementación de institutos en Huehuetenango, Cobán y Jutiapa, siempre tomando en cuenta el desempeño y la obtención de resultados del Instituto del Sur.

La cooperación internacional de Taiwán, en este proyecto, fue sumamente valiosa e importante, no sólo por el crédito otorgado (con el cual se llevó a cabo la mayoría del proyecto), sino también es fundamental para la transferencia de experiencia, ya que Taiwán es uno de los mayores países exportadores de tecnología y fueron empresas taiwanesas las que dotaron al Instituto Tecnológico Guatemala Sur (ITGS) con tecnología de punta para el desarrollo de las diferentes carreras que se implementarán en el Instituto. Otro factor importante de dicha cooperación fue el arribo a Guatemala de técnicos taiwaneses con el objetivo de realizar capacitaciones, cursos, seminarios e inducciones para el personal del Instituto en herramientas de aprendizaje y de enseñanza.

En la actualidad, el Instituto fue dado a la Universidad de San Carlos, donde el rector, Estuardo Gálvez, al recibir el ITGS resaltó que “la educación en el Tecnológico será gratis y es una oportunidad para todos los jóvenes que deseen aprender carreras técnicas lo que permitirá insertarse en el mercado laboral con un título universitario y poder optar a mayores oportunidades de trabajo en la costa sur, que es un territorio vasto en ingenios azucareros y fincas ganaderas; o bien la creación de sus propias empresas poniendo en práctica lo aprendido en el ITGS”, según un comunicado de prensa, publicado en el Diario de Centroamérica (2009, Enero 12).

Los resultados en lo que respecta a los estudiantes del Instituto, se podrán observar a partir del momento en que este inicie el papel de educador superior, lo cual se tiene contemplado para enero de 2010. Esta información fue proporcionada por Wolfman Ochaeta (entrevista personal, 25 de junio, 2009).

El empuje al desarrollo guatemalteco por medio de este proyecto es indudable, ya que proporciona las herramientas necesarias y la transferencia de experiencias por parte de especialistas taiwaneses, siempre tomando en cuenta la realidad guatemalteca y las necesidades que plantea el proyecto. Es necesario que se le proporcione un seguimiento a todo tipo de proyecto, para lograr así a lo largo de los años los objetivos primordiales por lo que fue creado.

4.7.2 Museo Convento de Capuchinas

Dentro del marco de la cooperación de Taiwán para Guatemala, se encuentra uno de los más importantes proyectos realizados para la conservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Antigua Guatemala, teniendo como objetivo principal fortalecer las relaciones entre Guatemala y Taiwán, mediante la promoción de la cooperación cultural, considerando el valor que la Ciudad de Antigua Guatemala tiene al haber sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta se da por medio de la restauración del “Museo de Capuchinas”, el cual no poseía los recursos necesarios para convertirse en un museo de calidad tanto a nivel nacional como internacional.

Dicho aporte según la Licda. Lucía Velázquez de Álvarez (entrevista personal, 17 de julio, 2009), inicia con la firma de un Convenio de Cooperación entre Taiwán y Guatemala en el año 2006, dentro del cual se dieron diversas negociaciones para canalizar y obtener la asistencia; en este proceso se encontraban diferentes instituciones involucradas, como lo son: el Ministerio de Cultura y Deportes, la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala. La unidad ejecutora del Proyecto del “Museo de Capuchinas” es el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), que es la entidad a cargo de la protección,

conservación, restauración y mantenimiento de los monumentos de Antigua Guatemala.

Al momento de recibir el aporte de Taiwán, se llevaron a cabo los trámites respectivos de inclusión de dicho monto financiero en la Dirección Técnica de Presupuesto por parte del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), ante el Ministerio de Finanzas Públicas, el Ministerio de Cultura y el Presidente de la República. Luego de terminar esta serie de trámites, a partir del año 2007, el CNPAG, como unidad ejecutora, se encarga de canalizar la cooperación y ejecución del proyecto.

Un aspecto que cabe resaltar, es que el aporte brindado por Taiwán, fue una cooperación financiera no reembolsable que asciende a un monto total de \$700,000.00 destinada a dos proyectos en la Ciudad de Antigua Guatemala, el primero el “Museo de Capuchinas” y un segundo proyecto la “Restauración y Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa”, el cual se expondrá dentro del desarrollo de este capítulo. En lo que respecta al Museo de Capuchinas lo otorgado fue de \$178,000.00³⁵, lo que se invirtió en diversos ambientes de dicho Museo, entre los cuales se pueden mencionar:

- ✓ Tres salones de arqueología
- ✓ Dos salones de etnografía (costumbres, creencias, historia acerca de un pueblo)
- ✓ Dos salones principales

Los salones mencionados anteriormente albergan piezas de la época de la colonia, dentro de las que cabe mencionar pinturas, esculturas, diversos santos, entre otros, todas las piezas coloniales fueron encontradas en el Museo de Capuchinas, donde gracias a la cooperación taiwanesa se les dio el mantenimiento necesario, y restauración, con lo que posteriormente fueron llevadas a exposición permanente. Las restauraciones del Museo de Capuchinas, son acordes a la época, con un toque de modernidad, donde se

³⁵ Ibídem.

utilizaron materiales de última generación, la iluminación adecuada a lo que se expone; en sí el ambiente del Museo de Capuchinas capta lo colonial de las piezas expuestas, cuidando siempre los detalles finos de toda pieza, con la modernidad.

El aporte no sólo se refiere a lo financiero, sino también a la asistencia técnica de 3 profesores taiwaneses, que provienen de la Universidad Nacional de Taiwán, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Cultura (ambos de Taiwán) que fueron designados para darle el seguimiento al proyecto, supervisando tanto el desempeño del Museo, como estudiando posibles cooperaciones a futuro, y también cumplen el rol de una Oficina de Cultura de Taiwán en Guatemala.

En la actualidad el Museo de Capuchinas, es un atractivo turístico, tanto para extranjeros como nacionales que visitan la Ciudad de Antigua Guatemala, es una nueva opción de visita y todo se debe gracias al aporte de la Cooperación de Taiwán para la realización y finalización del Proyecto, que proporcionó el aspecto financiero para llevar a cabo todos los trabajos, obras, restauraciones cuidadosas, con el objetivo final de crear un Museo de calidad y dar a conocer la cultura, historia y legado guatemalteco que representan las piezas que forman parte de él.

4.7.3 Restauración y Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa

Como se expuso con anterioridad, este es el segundo proyecto que se realiza con la cooperación financiera no reembolsable otorgada por Taiwán, dentro del marco de cooperación brindado al Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala. El monto total asciende a \$521,896.00³⁶ que está siendo utilizado para la ejecución de dicho proyecto, el objetivo principal es que con la implementación del museo se reciclará el Convento de Sor Juana de Maldonado, logrando así la restauración, proteger el monumento y proporcionar un lugar adecuado en donde se den a conocer las tradiciones y

³⁶ *Ibidem.*

costumbres de la Ciudad de Antigua Guatemala, durante la época de Cuaresma y Semana Santa.

El proyecto de la restauración del Convento de Sor Juana de Maldonado según la Licda. Lucía Velázquez de Álvarez (entrevista personal, 17 de julio, 2009), inició en julio del 2007, gracias al aporte dado por Taiwán y a la canalización del mismo por la unidad ejecutora (CNPAG). Dentro de sus objetivos principales tenemos:

- ✓ Restauración del convento
- ✓ Reciclaje del convento
- ✓ Conservación del convento
- ✓ Obtener un nuevo uso que se le dará al monumento, como “Museo de las tradiciones de Semana Santa”, generando un espacio para la comunidad donde se mezcle el patrimonio tangible, intangible y se presente la riqueza cultural en las tradiciones durante la cuaresma.

Este es un convento que data del siglo XVIII, que formaba parte del “Convento de la Limpia e Inmaculada Concepción”, orden a la cual pertenecía Sor Juana de Maldonado (poetisa y literata del siglo XVII).

Luego de 240 años de abandono, el convento es retomado para convertirse en un espacio habitable, se tiene como criterio principal la conservación de los vestigios arqueológicos y la exposición de los mismos a lo largo del museo. Se espera que el visitante del museo pueda percibir las tradiciones de Semana Santa a partir de los sentidos, entre las que se pueden mencionar: la elaboración de alfombras, degustación de platillos típicos, inciensos, confecciones de atuendos, música y luz por medios audiovisuales. No sólo se trata de exponer las tradiciones guatemaltecas de la época, sino también, crear una conciencia en el visitante de todo lo que conlleva la Semana Santa, la elaboración de andas, recorridos procesionales, elaboración de atuendos, artesanías de la época, entre otros.

El proyecto del Convento de Sor Juana se encuentra en la etapa de ejecución y excavación de piezas arqueológicas que fueron encontradas dentro del convento, pero al momento que finalice, el museo constará de los siguientes ambientes:

- ✓ Una entrada/salida del museo con ambientes modernos, con un puente de vidrio, que dejará ver algunos vestigios arqueológicos encontrados debajo de este.
- ✓ Entre 9 – 10 áreas o salones de exposiciones, donde se contempla que diversas hermandades de Antigua Guatemala tengan una exposición permanente de su patrimonio.
- ✓ Una fuente central, la cual todavía está siendo excavada y restaurada, con ambientes a su alrededor.

Es así como se visualiza y planifica la ejecución del proyecto, se espera que para diciembre de 2009 se concluya con la fase ejecutora, puesto que han vivido diversos obstáculos, como lo es el cambio de gobierno (2008) y el cambio de administración para el proyecto, lo cual ha aplazado la finalización del mismo.

Este es otro ejemplo palpable de la cooperación de Taiwán en Guatemala, aunque no se ha finalizado, por la magnitud del proyecto, se espera que tenga los mismos resultados positivos, como lo es el Museo de Capuchinas.

4.7.4 Fortalecimiento del sector productivo de Guatemala, Ministerio de Economía

Dentro de este apartado se expondrán diversos proyectos que contaron con apoyo de la cooperación internacional de Taiwán en pro del incremento del sector productivo del país, en específico al desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en Guatemala. Entre los que se encuentran:

4.7.4.1 Fortalecimiento del sector productivo, con la creación del “Showroom” y “Lobby” del Ministerio de Economía de Guatemala:

Con el objetivo de lograr el fortalecimiento empresarial, el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa en el sector productivo de Guatemala, se da la creación y remodelación, de lo que es el “Lobby” y “Showroom” del Ministerio de Economía, en otras palabras es la remodelación total de todo el primer nivel de dicho Ministerio para un mejor servicio tanto para la sociedad en sí, como para los productores que se avocan a esta entidad.

El monto total de dicho aporte que se utilizó esos fines, es de \$300,000.00, desembolsada en el año 2004, y se refiere a una cooperación financiera no reembolsable. En lo que respecta al Showroom, consta de las siguientes instalaciones:

- Tres salones auxiliares, totalmente equipados con mobiliario acorde a juntas de negocios y conferencias, los cuales son aptos para 8 personas cada uno.
- Un salón principal que se emplea para conferencias o negociaciones más grandes, posee recursos audiovisuales y el mobiliario adecuado para 20 personas.
- Una exposición permanente de empresas/productores/artesanos nacionales que deseen dar a conocer su producto. Esta exposición es tipo bazar, puesto que se cambia constantemente para que exista equidad en oportunidad para todos los artesanos. La forma que se exponen los artículos, es en vitrinas con su respectivo nombre, (del artículo) teléfono y persona o empresa a donde los interesados se pueden contactar.

La implementación del Showroom, señala el Lic. Juan Carlos Ramos Morales (entrevista personal, 21 de julio, 2009), trata de beneficiar a todas las personas que se dedican a una producción digna, o que bien se inician en este rol comercial y económico, tratando que el guatemalteco mejore su condición de vida y desarrolle el rol empresarial. Por otro lado, pone al servicio de los

guatemaltecos las instalaciones de los salones para conferencias comerciales que se deseen llevar a cabo, capacitaciones, cursos, seminarios, etc.

La cooperación de Taiwán en este aspecto, trata de incrementar el empuje al comercio, a la producción, pero no de los grandes negocios, sino de los productores que están en inicio, los pequeños y medianos empresarios, que son los que más necesitan de una orientación y de un respaldo para emprender tan largo camino, por medio de estas instalaciones modernas que acogen como bienvenido a cualquier persona que pretenda iniciar su negocio.

4.7.4.2 Creación del “Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia”:

El Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia, se encuentra ubicado en el primer nivel del Ministerio de Economía y fue creado dentro de los diversos proyectos de cooperación de Taiwán. El Centro de Negocios fue inaugurado en el año 2006 y tuvo un aporte aproximadamente de \$93,000.00 (cooperación financiera no reembolsable).

Los pilares que veía Taiwán para la creación de dicho centro eran: según datos sugeridos por la Licda. Maura de Muralles (entrevista personal, 21 de julio, 2009), comercio exterior, el empuje de la micro, mediana y pequeña empresa, y por último la promoción de la inversión y competencia. Este se implementó para lograr los siguientes objetivos:

- Ayudar a la micro, mediana y pequeña empresa guatemalteca.
- Capacitar a las personas en todos los aspectos comerciales y económicos para incentivar su producto.
- Orientar y asistir a los productores que tienen interés de dar a conocer su producto, o bien de incursionar en la exportación.
- Entregar documentos indispensables que todo productor nacional debe conocer y manejar al momento de iniciar un negocio.

Entre los servicios de este centro, podemos mencionar:

- Acceso a internet y uso de computadoras.
- Información y enlaces de interés para establecer negocios y/o empresas.
- Asesoría técnica, orientación y/o asistencia.
- Capacitación y/o formación.
- Información de normas y regulaciones al comercio para acceso a otros mercados.
- Acuerdos y normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Área de exhibición de los productos (Showroom)
- Salones de reunión (Showroom)
- Acceso a documentos, revistas y textos disponibles.

En síntesis el “Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia”, pretende brindar una asesoría a todas las personas por igual que deseen iniciar en el ámbito del comercio, por medio de consultas y asistencias. También cabe resaltar, que las instalaciones del Centro de Negocios, poseen mobiliario moderno adecuado, computadoras con servicio a internet (entre 10 – 12 computadoras), documentos con temas económicos y comerciales, todo esto sin ningún costo; y personal capacitado que da la correcta asesoría en diversos temas relacionados.

4.7.4.3 Cooperaciones técnicas de Taiwán en lo que se refiere a programas o proyectos pequeños, dentro del proyecto de fortalecimiento del sector productivo:

Taiwán dentro de las cooperaciones, no sólo se enfocaba al ámbito financiero, sino que realizó asistencia de carácter técnico, siempre con el objetivo primordial del incremento/empuje de la micro, mediana y pequeña

empresa. En este apartado se exponen las cooperaciones técnicas más importantes y en forma de síntesis, todas con el respaldo del Ministerio de Economía y de la cooperación internacional de Taiwán:

Cooperaciones en el área comercial e industrial:

- a) Capacitaciones realizadas en el año 2007 en materia de diseño de muebles, con un total de 95 participantes, con un beneficio total de 500 trabajadores y sus respectivas familias. Dentro de esta capacitación se invitó a un especialista taiwanés en el diseño y fabricación de muebles. Posteriormente se tomó el mismo concepto de la capacitación, sólo que fue enfocado a 12 fábricas de muebles, constó de 5 conferencias acerca de la fabricación de muebles y un curso de diseño de muebles asistido por computadoras. El objetivo de estas capacitaciones fue de mejorar el diseño de muebles y su producción.
- b) Siempre con el propósito de apoyar al sector comercial se impartió la conferencia/capacitación de “Situación comercial actual en el mercado de Taiwán”, donde asistieron 60 personas, y se pudo realizar una transferencia de conocimientos y adecuarlos a las necesidades guatemaltecas.
- c) Se realizó una conferencia/taller, para el diseño de páginas Web destinadas a las pequeñas y medianas empresas. Esta actividad se realizó en base a un diagnóstico previo en donde se establecieron las necesidades y se tuvo la participación de 40 personas.
- d) Siempre en el año 2007, se contrató a una reconocida especialista en Diseño Industrial de Taiwán con el fin de brindar apoyo a la industria de Guatemala, realizando diagnósticos y aportando ideas y consejos; donde visitó 13 entidades y asesoró 4 fábricas e impartió 2 conferencias sobre el diseño y desarrollo de marca.
- e) Se realizó un diagnóstico de necesidades del mercado de artesanías en Guatemala y se brindó asesoramiento a 7 fábricas de muebles.

- f) Conferencias, seminarios, capacitaciones durante el 2006- 2007 en referencia a tecnología y la experiencia de Taiwán en dicha área y buscar el empuje al comercio electrónico.
- g) Durante el 2007 se impartieron 10 capacitaciones por maestros taiwaneses, en pro del desarrollo comercial, social y económico.
- h) Taiwán ha otorgado cooperación en lo que se refiere al Congreso de Mujeres Líderes Guatemaltecas del 2006 y 2007, el cual el propósito fundamental es unificar el liderazgo femenino guatemalteco, para que puedan participar en la construcción de una sociedad más igualitaria, justa, democrática, respetuosa y pacífica. Además de facilitar los espacios de encuentro para mujeres, ya que es necesario conocerse, escucharse, organizarse y pensar en nuevos marcos conceptuales femeninos.

4.7.5 Proyecto de acciones inmediatas contra la pobreza extrema y el hambre en Centroamérica “Operacionalización de la Estrategia por el Desarrollo en Centroamérica”.

El proyecto “Operacionalización de la Estrategia por el Desarrollo en Centroamérica” se inició en el año 2007, teniendo por unidad ejecutora al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), y con el apoyo financiero de la cooperación de Taiwán. Este proyecto responde a la necesidad de ordenar e integrar programas, proyectos y acciones de promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en toda la región centroamericana, cada país dando su aporte y sus esfuerzos necesarios.

La propuesta de este proyecto se presentó en base a las resoluciones del XXVIII Consejo Consultivo de INCAP en el año 2003, donde conceptualizaban que las regiones centroamericanas deberían de tener la capacidad de valorar y transformar sus recursos a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, dentro de un clima de gobernabilidad, equidad, sostenibilidad, protección de los ecosistemas y promoción de la salud.

Esta propuesta se basa en un modelo conceptual y metodológico que permite a los miembros del Consejo Directivo del INCAP ordenar y optimizar su accionar en seguridad alimentaria y nutricional a nivel de cada país. De esta manera el presente proyecto se concentra en el apoyo considerable a iniciativas locales orientadas al incremento de ingresos familiares, por una parte, y al manejo adecuado de cuencas mediante la protección y aprovechamiento de las fuentes de recursos.

Este proyecto como ya dijimos, fue llevado a cabo por el INCAP, como unidad ejecutora a quienes se les otorgó en lo que respecta a Guatemala, un monto de \$285,196.88³⁷ por parte de la Cooperación de Taiwán, para la ejecución de todos los programas y acciones que conlleva.

Entre los objetivos principales del proyecto tenemos:

- ✓ Viabilizar las estrategias que permitan crear condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en los niveles locales de Centroamérica, en este caso de Guatemala.
- ✓ Implementar actividades que permitan empoderar a distintos grupos y sectores sociales en los niveles locales para conducir, administrar, promover y construir el desarrollo local.
- ✓ Permitir la sistematización metodológica, tecnológica y opciones transferibles a múltiples poblaciones pobres.

Dentro de los problemas en los que el proyecto gira, son:

- ✓ Apoyar a la ejecución de proyectos focalizados en las poblaciones necesitadas, que promuevan el desarrollo humano, combatan el progresivo desarrollo social desigual, reduzca los niveles de exclusión de la población.
- ✓ El proyecto aporta estrategias de trabajo que faciliten la inserción de la seguridad alimentaria y nutricional como eje integrador de acciones, en planes, programas y proyectos de los países, así como el

³⁷ *Ibidem.*

ordenamiento y sistematización de las iniciativas que favorezcan el desarrollo humano.

Todo proyecto debe tener acciones para ver resultados, por lo cual dentro de este se implementaron las siguientes acciones:

- a) Lanzamiento de la estrategia: la influencia técnica se ha dado en el Ministerio de Salud, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, específicamente en todas las acciones que respectan a la seguridad alimentaria y nutricional. Durante el año 2007, se efectuaron Consultas Técnicas, con participación de niveles técnicos y políticos nacionales en los que se revisó la seguridad alimentaria y nutricional.
- b) El trabajo con sector público para poner en marcha las estrategias de seguridad alimentaria y las acciones contra la pobreza extrema, por medio de la transferencia tecnológica.
- c) Talleres, cursos, seminarios acerca de lo que conlleva la seguridad alimentaria, para hacer conciencia en las entidades responsables.
- d) Formulación de planes de desarrollo, se han elaborado materiales didácticos para la ejecución de diversas actividades.
- e) El INCAP ha colaborado activamente en la puesta en marcha de procesos de asistencia técnica puntual para la resolución de dificultades y limitación en el desarrollo del proyecto, por lo cual se han realizado giras periódicas y se les da seguimiento a las acciones que se llevan a cabo.

El proyecto tuvo una excelente aceptación tanto a nivel centroamericano, como a nivel nacional, por lo cual el INCAP continúa con la conducción del mismo, facilitando la cooperación técnica, el recurso humano calificado y la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

4.7.6 Ampliación de la Carretera CA-09 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, Palencia – Agua Caliente.

La descripción de este proyecto, es como el nombre lo dice, se refiere a la ampliación de la Carretera CA-09 en el tramo Palencia – Agua Caliente. El tramo contaba con dos carriles y el proyecto financió cuatro carriles de 3.60 metros cada uno para atender los volúmenes de tránsito actuales y los proyectados a 20 años plazo. En los tramos donde las pendientes son mayores se construyó un tercer carril de ascenso que tiene por objeto facilitar la circulación de vehículos automotores.

Todo inició en el año 2005 cuando Taiwán otorgó a la República de Guatemala una cooperación financiera no reembolsable, destinada a la rehabilitación y ampliación de dicha carretera, por un monto de \$17,250,000.00, señala el Ing. Gustavo Rodas Ceballos (entrevista personal, 4 de agosto, 2009). En lo que transcurría el año 2005, se desarrollaron los procesos de licitación de las obras y el concurso para la obtención de los servicios de supervisión. La licitación se adjudicó a la empresa de origen taiwanés “Overseas Engineering & Constructions Co. Ltda. S.A. era una de las condiciones que Taiwán pidió para la construcción de la carretera, que se realizara por una constructora taiwanesa. La unidad ejecutora de dicho proyecto fue el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Dirección General de Caminos.

Esta carretera forma parte de la red vial del país, está clasificada como carretera primaria, ya que permite integrar la región metropolitana, la región nororiente, facilitando la interconexión con la región norte. Dentro de los objetivos alrededor de los cuales giró dicho proyecto encontramos:

- a) Eliminar el congestionamiento de la carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio.
- b) Permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario, por medio de la reducción del tiempo de viaje.

- c) Disminuir los costos generales del transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permite disminuir la demanda de divisas.
- d) Evitar que la estructura del pavimento continúe en un deterioro acelerado.
- e) Aumentar la seguridad vial de la ruta, lo que permite beneficiar a la población usuaria, disminuyendo significativamente los accidentes.
- f) Contribuir a reducir el estancamiento económico y social, propiciando el desarrollo nacional.

El proyecto finalizó en enero del 2008, dando lugar a una carretera de calidad y con las condiciones necesarias y seguras para que la población que la utilice se vea beneficiada. Con esta cooperación y la ampliación, se dejaron las puertas abiertas para un posible aporte por parte de Taiwán para el segundo tramo de dicha carretera, que consta del Km. 30.1 – 57.0 Agua Caliente – Sanarate, el cual se firmó una “Carta de Intención en Materia de Cooperación” entre ambos (Guatemala y Taiwán) para una donación de \$40,000,000.00 por parte de Taiwán, en dicha Carta se hace referencia a tomar en consideración las experiencias que dejó la construcción del Subtramo I y antes de la construcción del Subtramo II, se deberá realizar una evaluación y actualización apropiada, sobre todo en el diseño, la estimación de costos y programación de la ejecución. En la actualidad se está gestionando dicha cooperación, para su aprobación y firma del convenio.

4.7.7 Proyectos de cooperación de menor incidencia en Guatemala

A lo largo del desarrollo del presente capítulo, se han expuesto diversos Proyectos realizados con el apoyo de la cooperación de Taiwán que han sido de gran trascendencia e importancia dentro del marco de la cooperación internacional de Taiwán. Por otro lado, tenemos programas o cooperaciones que han sido de menor impacto para el desarrollo de Guatemala, dentro de los cuales mencionaremos los siguientes:

- a) La Certificación Digital para las Aplicaciones Informáticas de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), realizada en el 2007, fue una cooperación financiera no reembolsable, que ascendió a un monto total de \$135,000.00. Este programa constó de la implementación del sistema denominado PKI/DUA-GT, el cual valida y autentica la información en transacciones electrónicas entre el sistema de aduanas.
- b) El suministro de motocicletas al Ministerio de Gobernación en el año 2005, el cual representó un aporte por parte de la cooperación de Taiwán de \$50,000.00. Dicho aporte constó de 1490 motocicletas donadas para la Policía Nacional Civil, específicamente 290 motocicletas marca KYMCO, modelo VENOX250, y 1200 motocicletas marca KYMCO, modelo STRYKER³⁸.
- c) El apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Cancillerías de la Región Centroamericana, donde en lo que respecta a Guatemala, se brindó un aporte en el año 2007 de \$375,000.00 para modernizar las instalaciones de dicha Cancillería.
- d) Cooperación técnica en las áreas agrícola y acuícola, con un aporte total de \$5,323,090.17, desde el año 2004 – hasta la fecha, tomando como Unidad Ejecutora el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala. Se prestó asistencia para fortalecer la capacidad técnica y administrativa a efecto de mejorar la ejecución de proyectos agropecuarios y desarrollo rural. Entre algunos proyectos que se pueden mencionar tenemos: la exportación de papayas de Petén, el procesamiento de producto agrícola, la exportación de verduras y el desarrollo de bambú. Combinar y aprovechar los recursos, fortalecer los sistemas de las comunidades agrícolas, la línea de producción, inversión, producciones relacionadas, comercialización. Mejorar la capacidad de recursos humanos, la economía local, ingreso monetario,

³⁸ Documento de Resolución de Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información, acerca de Cooperación de Taiwán en Guatemala 2004 - 2008. Ministerio de Gobernación. Julio 2009.

entre otros. Se da la contratación de técnicos taiwaneses para que transfieran los conocimientos³⁹.

³⁹ La Cooperación otorgada para estos asuntos, no pudo ser profundizada, puesto que la Misión de Taiwán no se vio en la disposición de conceder entrevista alguna, ni información. Estos fueron los únicos datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

CAPÍTULO V

INCIDENCIA Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE TAIWÁN EN GUATEMALA

La incidencia de la cooperación de Taiwán en Guatemala se puede ver con los resultados y el desarrollo de los proyectos citados en el capítulo anterior, puede que no sean grandes proyectos de cooperación, ni con grandes cantidades de donaciones, debido a que la cooperación de Taiwán en Guatemala ha venido incrementando durante los últimos años y se está incluyendo dentro de uno de los principales países cooperantes para nuestro país, su inserción dentro de la cooperación ha sido paulatinamente, pero certera, contribuyendo en el desarrollo de Guatemala. Si existe una incidencia o influencia que se ha obtenido de la cooperación de Taiwán es social y económica, lo cual para una mejor explicación, se expondrá la incidencia causada en cada proyecto desarrollado anteriormente, y luego en forma general de toda la cooperación.

5.1 Incidencia de los proyectos expuestos

5.1.1 Instituto Tecnológico Guatemala – Sur (ITGS):

La creación de este ITGS ha dado como resultado la oportunidad para las poblaciones aledañas al mismo de tener una opción más para continuar con sus estudios, por medio del aprovechamiento de las instalaciones, laboratorios y herramientas, al mismo tiempo de las personas que impartirán los cursos, a las cuales se les han transferido conocimientos por parte de especialistas taiwaneses, para un mejor desempeño dentro del Instituto. Es necesario no sólo dejar una incidencia que se da con la construcción del ITGS, sino que por parte de las administraciones competentes guatemaltecas se le de el debido seguimiento y un manejo adecuado al Instituto para que se logren los objetivos primordiales de su construcción, ya que el Instituto todavía está afinando los últimos detalles para su apertura, no se puede ver un impacto, sino hasta el año 2010 cuando se abran las puertas para la población estudiantil y hasta observar cómo responden a las necesidades de la misma. Un punto que cabe

resaltar que con la visita a dicho Instituto que se realizó, pude constatar que se encuentra en un estado de abandono, no total, pero es importante que las personas que lo tienen a cargo desempeñen las tareas necesarias para que se cumplan los objetivos por los cuales fue construido.

5.1.2 Museo Convento de Capuchinas y Restauración y Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa:

La cooperación otorgada para la Restauración del Museo de Capuchinas ha creado una incidencia cultural, social y económica, puesto que ha generado el incremento del turismo hacia el museo, ya que es un atractivo del Patrimonio Cultural de Antigua Guatemala, que se encuentra dentro de los mejores museos ubicados en dicha área; como ya dijimos atrae el turismo tanto extranjero, como nacional, mantiene las fuentes de trabajo dentro del museo (dio fuentes de trabajo al momento de su construcción y restauración, y en la actualidad fuentes de trabajo administrativas y de supervisión del Museo), genera ingresos para darle el cuidado necesario al mismo, y continuar siendo un atractivo turístico colonial, que ayuda al desarrollo social. En lo que respecta al Convento de Sor Juana de Maldonado, por su estado de ejecución se espera obtener los mismos resultados positivos y satisfactorios que ha causado el Museo de Capuchinas, y seguir con el aumento del desarrollo turístico, lo cual conlleva al desarrollo social y económico de la población.

5.1.3 Fortalecimiento del Sector Productivo de Guatemala:

Los proyectos que fueron expuestos dentro de este fortalecimiento productivo, encontramos el “Showroom” y el “Centro de Información y Exponnegocios y Centro de Referencia”, los cuales dieron como resultado una incidencia en el desarrollo de los pequeños, medianos y micro empresarios guatemaltecos, dándoles oportunidades de crecimiento, de conocimiento y capacitación para emprender su negocio, transferencia de conocimientos de diversos especialistas de Taiwán, por medio de capacitaciones realizadas, etc. En lo que respecta al área de Showroom, beneficia a la población que tiene interés en buscar un empuje a su negocio, tanto con la utilización de las

instalaciones creadas dentro de este, como por la exposición permanente, que da a conocer los productos de las personas interesadas.

Por otro lado, se tiene el Centro de Información y Exponenegocios y Centro de Referencia, que es de gran ayuda para los productores, puesto que tienen una entidad donde pueden resolver dudas acerca del comercio tanto nacional como para el exterior, se les brinda la asistencia necesaria, lo cual incrementa el interés de parte de la población para obtener un negocio justo y que satisfaga sus necesidades.

La incidencia que la cooperación de Taiwán ha causado dentro de este campo, es en miras al empuje del desarrollo guatemalteco, por medio de la influencia en el comercio, de acuerdo a las necesidades de la población, incide en el desarrollo productivo, ya que muchas veces el efecto es multiplicador, puede que una persona visite el Centro de Información, pero esta misma persona lo comparta con su comunidad y así va transfiriendo los conocimientos en pro del desarrollo productivo del país. Por medio de las cooperaciones técnicas brindadas (cursos, capacitaciones, seminarios, etc.) se beneficia a la población interesada a través de la aplicación de conocimientos, experiencias de personas taiwanesas, herramientas necesarias, que dan la oportunidad para adecuarlas a la necesidad y realidad guatemalteca.

5.1.4 Proyecto de acciones inmediatas contra la pobreza extrema y el hambre en Centroamérica “Operacionalización de la Estrategia por el Desarrollo en Centroamérica”

Dicho proyecto ha sido bien recibido a nivel local, cuenta con la participación de la sociedad civil organizada, así como las instituciones nacionales, logrando obtener una incidencia en la búsqueda para nuestro país de estrategias o actividades planificadas que combatan la pobreza extrema y el hambre, la incidencia que este proyecto ha causado, no sólo se ve plasmado en papel, ni en unas pocas personas, sino que se ve en la comunidad total a la que la estrategia sea aplicada, por lo cual es importante darle un seguimiento adecuado para que la población participe activamente en las estrategias

(planteadas en el capítulo anterior) y logre una incidencia en la promoción del desarrollo guatemalteco.

5.1.5 Ampliación de la Carretera CA – 09 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, Palencia – Agua Caliente.

Con la construcción del Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, se ha beneficiado a la población que transita en dicho tramo, puesto que se le acorta el tiempo de distancia hacia su destino, costos, entre otros, y da mayor seguridad vial para los mismos. Este es uno de los proyectos de mayor magnitud para el país durante el período 2004 – 2008 dentro del Marco de la cooperación de Taiwán, tanto por el monto invertido, como por los beneficios que ha causado; por lo cual, ante los resultados obtenidos, está en gestión la continuidad de la construcción del II Tramo, y con vistas al futuro llevar dicha carretera de 4 carriles hasta lo que es Sanarate – El Rancho.

5.2 Puntos influyentes de la cooperación de Taiwán en Guatemala

En lo que respecta a la cooperación de Taiwán durante el período 2004 – 2008 como hemos venido desarrollando se vio un incremento, y entre los puntos sobresalientes que conlleva la influencia de dicha cooperación en Guatemala tenemos:

- ✓ Taiwán ha sido muy abierto para brindar cooperación a nuestro país, se basan en las relaciones fructíferas de amistad existentes, por lo que dan las donaciones con facilidad para apoyar los diferentes sectores de la población guatemalteca, tanto en lo social, educación, salud, infraestructura, transporte, cultura, economía, entre otros.
- ✓ Las condiciones que Taiwán establece al momento de otorgar una cooperación, no son rígidas, son flexibles.
- ✓ Las unidades ejecutoras de los proyectos expuestos, ven a Taiwán como un país donante que ha otorgado cooperación a proyectos que ayudan al empuje del desarrollo del país. Se trata de manejar la cooperación que se le designó a cada una (unidad ejecutora) de la mejor manera

para continuar con las puertas abiertas con dicho país, y estudiar las posibles ayudas para Guatemala en un futuro.

- ✓ Los proyectos realizados con ayuda de Taiwán, han dejado fuentes de trabajo en Guatemala, puesto que se les trata de dar el seguimiento adecuado, para que cumplan los objetivos de inicio.
- ✓ Los puntos sobresalientes a los cuales se vio mayor influencia de la cooperación de Taiwán son:
 - a. Educación, con la creación del ITGS, que se espera que los egresados obtengan los conocimientos necesarios para desempeñarse en el mundo profesional dentro de sus áreas y el aprovechamiento al máximo de las instalaciones⁴⁰.
 - b. Transporte, con la ampliación de la Carretera CA – 09 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, Palencia – Agua Caliente, que ya mencionamos los beneficios o influencia que ha causado en Guatemala la construcción de la misma.
 - c. Cultura, con los proyectos del Museo Convento de Capuchinas y Restauración y Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa, que incrementa el atractivo turístico y genera resultados positivos dentro del desarrollo del país.
 - d. Economía, con los proyectos llevados a cabo para el empuje de la micro, mediana y pequeña empresa guatemalteca, obteniendo transferencias de conocimientos taiwaneses adecuados a la realidad guatemalteca.
- ✓ Conforme con el paso de los años se verá mayor incidencia de los proyectos realizados gracias a la cooperación de Taiwán, pero es de suma importancia que se les proporcione un seguimiento adecuado, ya

⁴⁰Los resultados como ya lo hemos planteado se verán con la primera promoción de egresados del ITGS, el cual abrirá sus puertas en el año 2010.

que el papel que juega Taiwán dentro de los proyectos termina al momento de otorgar la cooperación, luego el papel activo depende de las entidades encargadas de los proyectos y a ellos les corresponde este seguimiento y que la cooperación brindada valga la pena, y que no se quede en un simple aporte que no se le dio la continuidad adecuada para lograr los objetivos principales por los cuales fue otorgada.

✓ Dentro del marco de estudios, y capacitación de recursos humanos la República de Guatemala y Taiwán tienen una larga tradición de cooperación en materia de capacitación de recursos humanos. A lo largo del período 2004 – 2008, se les dio la oportunidad a guatemaltecos (un promedio de 60 anualmente) para que asistieran a Taiwán a cursos, talleres, seminarios cortos, organizados por diversas entidades como el ICDF, el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Economía y otras Instituciones Públicas y Privadas. Entre las áreas dentro de las cuales se desarrollaron los cursos, podemos mencionar:

- Agricultura: se han impartido cursos y talleres enfocados primordialmente en el desarrollo rural. En estas capacitaciones se comparte con los participantes las experiencias que Taiwán ha tenido en lo que respecta a la agricultura (reforma agraria, tenencia de la tierra, manejo sustentable de la tierra, políticas agrícolas de desarrollo rural, etc). Existen cursos que brindan a los participantes conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el tema.
- Comercio: Taiwán toma en cuenta su exitosa experiencia económica, en el área comercial se imparten cursos y talleres referentes al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, promoción de exportación, entrenamiento de recursos humanos, intercambio comercial.
- Infraestructura: se imparten capacitaciones en temas relacionados con el desarrollo urbano, planificación de infraestructura, transporte, diseño, entre otros.

- Educación: se han fortalecido los recursos humanos en este campo, por medio de cursos que transmitan experiencias e ideas que puedan aplicarse a la realidad del país receptor. Aquí en lo que respecta a Guatemala se ha enfocado en el desarrollo de la educación de la mujer, por lo cual se les ha dado un privilegio para optar a dichos cursos.
- Salud: se desarrollan cursos que tienen como fin brindar entrenamiento al personal médico y paramédico de los hospitales públicos.
- Ambiente: cursos acerca del entrenamiento en el manejo de riesgos, prevención, reducción de desastres naturales. También se imparten cursos acerca del control ambiental, bosques, agua, tierra.

De tal manera, se espera que los conocimientos adquiridos por los participantes de dichos cursos, becas, sirvan de base para influir el desarrollo guatemalteco y que al momento de finalizar sus estudios, practiquen lo aprendido en territorio guatemalteco, tomando en cuenta la realidad y sus conocimientos aprendidos. Es una oportunidad que Taiwán da a los guatemaltecos, para que complementen sus estudios, con conocimientos modernos, que muchas veces no pueden ser costeados.

Estos estudios se realizan como ya dijimos, en materia de cursos, seminarios cortos, o bien por medio de becas en Maestrías, tanto en Taiwán, como en la Universidad de Zamorano en Honduras, con la cual también trabajan para canalizar dicha cooperación

5.3 Perspectivas de la cooperación de Taiwán en Guatemala

La relación entre Guatemala y Taiwán ha sido fructífera desde el año de 1935, donde se tiene registro que ya existía un Consulado de Taiwán en Guatemala⁴¹, puesto que con el paso del tiempo se han realizado diferentes

⁴¹ Embajada de Taiwán en Guatemala. Antecedentes. Extraído el 21 de agosto de 2009 de <http://www.taiwanembassy.org/GT/ct.asp?xItem=58054&CtNode=6101&mp=312&xp1=>

actividades entre los países. Siempre ha existido una satisfacción por la estrecha relación de amistad y cooperación que existe entre sus pueblos y Gobiernos, reafirmando así la convicción para continuar estrechando los vínculos en las diferentes áreas como lo es la política, diplomacia, economía, comercio, ciencia, tecnología, cultural y lógicamente de cooperación.

En el año 2008 se realizó la visita oficial del actual Presidente de la República de Guatemala Álvaro Colom a Taiwán, específicamente fue del 8 al 10 de octubre de 2008, fue recibido por el Presidente de Taiwán Ma Ying-jeou, (tomó posesión en mayo de 2008) para asistir a las celebraciones de las fiestas patrias de Taiwán, donde se entablaron temas de cooperación y fortalecimiento de las relaciones entre ambos países, intercambios bilaterales, intercambios de visitas, y cooperación en intercambios comerciales y económicos.

Posteriormente, el 29, 30 y 31 de mayo de 2009, se realizó la visita oficial del Presidente de Taiwán Ma Ying-jeou a nuestro país, junto con la Primera Dama, Chou Mei-ching de dicho país, funcionarios de gobierno, académicos, artistas, entre otros; donde una vez más se manifestó el aprecio y respeto entre los países, renovando así la voluntad de estrechar lazos de amistad y cooperación política, económica y diplomática entre sus países.

Consecuentemente de la cooperación otorgada por parte de Taiwán a Guatemala, y tomando en cuenta los últimos acontecimientos en torno a las relaciones entre ambos países, podemos llegar a puntualizar las perspectivas que dicha cooperación tiene con el país:

Perspectivas

- ✓ El incremento de la cooperación de Taiwán, en pro del compromiso constante de Taiwán con el desarrollo y bienestar de los aliados, en este caso Guatemala. Con la obtención de resultados positivos de los Proyectos llevados a cabo, tomando en cuenta las dificultades y obstáculos para tratar que los proyectos futuros tengan un mejor desempeño para el desarrollo guatemalteco.

- ✓ Las unidades ejecutoras de los Proyectos expuestos dentro del marco de la cooperación de Taiwán 2004 – 2008, han quedado con las puertas abiertas para posibles aportes futuros, tal es el caso de la Dirección General de Caminos, que en la actualidad está gestionando la donación para el seguimiento de la Carretera CA – 9 Norte.
- ✓ Tanto para el país como para las unidades ejecutoras es indispensable realizar una buena canalización de toda la cooperación recibida, para que ellos (Taiwán) vuelvan a confiar en la administración guatemalteca, por lo cual dentro de esto se debe reforzar el seguimiento que se les da a los proyectos realizados, cumpliendo sus objetivos primordiales y realizando un informe de los resultados que estos han conllevado.
- ✓ La continuación con la cooperación permanente entre Taiwán y Guatemala en diversas áreas, como desarrollo social, agricultura, salud, economía, intercambio comercial, capacitación técnica, intercambio educativo, cultural, infraestructura y seguridad ciudadana. Como por ejemplo la donación realizada en mayo de 2009, de 27 ambulancias otorgadas a la Primera Dama de Guatemala.
- ✓ Se tienen previstos proyectos acerca de la Biósfera Maya, en “el Mirador”, Petén, el cual todavía se encuentra en estudio para optimizar los resultados, y la instalación de una Oficina de Cultura de Taiwán en Guatemala, señala David. W. T. Wong(entrevista personal, 17 de julio, 2009)
- ✓ La constante convicción con los principios democráticos, la justicia, la paz y la libertad, el pleno respeto a los derechos humanos, el desarrollo, solidaridad y bienestar de la sociedad, son los puntos alrededor de los cuales gira la Cooperación de Taiwán.
- ✓ Taiwán está totalmente dispuesta a continuar compartiendo sus experiencias de desarrollo con Guatemala, en especial cuando la situación mundial sufre un gran cambio.

- ✓ La continuación de la ampliación de la carretera CA-9 Norte, Subtramo II, Agua Caliente – Sanarate, kilómetro 30.1 – 57, con la firma de una Carta de Intención en Materia de Cooperación entre ambos gobiernos para una donación de \$40, 000,000.00, con la cual se tiene previsto que la expansión de este tramo puede aumentar el transporte comercial y facilitar los viajes turísticos hacia el noreste de Guatemala. En esta carta se acuerda: “ tomar en consideración las experiencias que dejó la construcción del Subtramo I, y antes de la construcción del Subtramo II, se deberá hacer una evaluación y actualización apropiada sobre el diseño, estimación de costos y programación de la ejecución”, de acuerdo al Ing. Gustavo Rodas Ceballos (entrevista personal, 4 de agosto, 2009). Dentro de los alcances que este Proyecto prevé se considera la construcción de dos puentes paralelos “El Carrizo” (Km. 46.5) y “Puente Gorda” (Km. 47) y el reforzamiento de los ya existentes. A la fecha esta Cooperación todavía se encuentra en gestión.
- ✓ El cuidado de la estrecha relación entre ambos, para que permita ser más ágil y efectiva todas las actividades que se realizan dentro del marco de cooperación.
- ✓ Dentro de la cooperación que Taiwán ha otorgado al empuje de la micro, pequeña y mediana empresa, se tienen los siguientes proyectos de cooperación técnica a futuro:
 - a. Desarrollo del sector artesanal que es de suma importancia y representa ingresos aproximadamente de 13 millones de dólares al año, según datos de la Asociación Guatemalteca de Exportadores.
 - b. Se dará apoyo a los pequeños productores agrícolas en el tema de administración financiera y mercadeo, para que puedan ser más eficientes y competitivos y así poder aprovechar de una mejor manera las oportunidades comerciales tanto a nivel local como internacional.

- c. La organización de un Proyecto en conjunto con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), que planea brindar capacitaciones y asistencia técnica a 1200 mujeres de los municipios de San Juan la Laguna y Santa Cruz la Laguna del Departamento de Sololá, con el objetivo que las beneficiadas puedan crear su propio negocio o bien, mejorar su fuente de ingresos y por ende la economía familiar.
- d. En el tema ambiental, se prevé la realización de proyectos y programas donde Taiwán transfiera sus experiencias en el tema de manejo de basura y reciclaje. Dichos programas se realizarán con la organización de la Comisión de Plástico de la Gremial de Exportadores.

Se espera que este tipo de proyectos ayude a crear productos más competitivos para el mercado, con mayor oportunidad de venta, generando mayores ingresos y mejorando el nivel de vida de los guatemaltecos, influyendo positivamente en la promoción del desarrollo de Guatemala y continuando con la relación abierta de cooperación que existe entre ambos.

5.4 Análisis crítico acerca de las relaciones de cooperación existentes entre Taiwán y Guatemala

Durante el desarrollo de este trabajo de investigación, se pudo constatar toda la cooperación internacional de Taiwán destinada para la ejecución de diversos proyectos en Guatemala, y su incidencia en la promoción del desarrollo guatemalteco; sin embargo, existen lados oscuros acerca de montos destinados a cooperación, tal es el caso del desvío de \$2.5 millones donados por parte de Taiwán, durante el gobierno del ex presidente de Taiwán, Chen Shui-bian, para la ejecución de los proyectos educativos de “Bibliotecas por la Paz”⁴². Este monto se otorgó por medio de cheques a nombre del ex presidente de la República de Guatemala, Alfonso Portillo, en el año 2000,

⁴² Incidencia Democrática. *Cheques de Taiwán*. Extraído el 27 de septiembre, 2009, de <http://www.i-dem.org/?p=2304>

quien depositó el dinero en cuentas bancarias de su ex esposa e hija (Eugenia Padua y Otilia Portillo, respectivamente) en Europa, para fines personales. Este es un caso que no se ha resuelto aún, y deja en tela de juicio, la relación existente entre Taiwán y Guatemala durante el período de gobierno del ex presidente Alfonso Portillo. Taiwán sabe lo vital que representa la relación con sus países aliados, en este caso Guatemala, donde aprovechó la corrupción del sistema político de la época, realizando desvíos monetarios de este tipo, para tratar de consolidar, o más bien, comprar la decisión de mantener relaciones diplomáticas con ellos.

Dentro de este mismo contexto, Taiwán no se queda atrás en lo que respecta al tema de corrupción, en la actualidad, el ex presidente taiwanés, Chen Shui-bian y su esposa Wu Shu-chen, han sido condenados a prisión perpetua por acciones de corruptas durante su período de gobierno (2000 - 2008), entre las que sobresalen, lavado de dinero, malversación y desvío de fondos públicos, sobornos y corrupción, entre otras.

Lo anterior deja en descubierto la relación de corrupción de fondos destinados a cooperación, que Taiwán y Guatemala han tenido, específicamente durante los períodos de gobierno de los dos ex presidentes nombrados con anterioridad, tanto de Taiwán, como de Guatemala.

En síntesis, Taiwán ha tratado de fortalecer las relaciones existentes entre ambos países, tratando de mantener a su aliado, no solo por la cooperación otorgada, sino por medio de malversaciones corruptas de fondos dadas por ex funcionarios de gobierno taiwanés corruptos, y aceptadas sin ninguna dificultad por ex funcionarios de gobierno guatemalteco de igual manera corruptos.

Esto sin duda alguna, hace énfasis en los intereses que Taiwán tiene al otorgar cooperación, su interés primordial es ser reconocido internacionalmente y luego agiliza las cooperaciones otorgadas, teniendo también intereses propios, como es el caso del proyecto de la ampliación de la carretera CA – 09 Norte, Guatemala – El Rancho, donde prevalecían los intereses taiwaneses ante los nacionales, quienes establecieron como condición única que una

empresa taiwanesa realizara la ampliación de dicha carretera. De cierta manera, la cooperación otorgada no sólo representa la gratitud por parte de Taiwán, sino como ya dijimos con anterioridad, mantener a toda costa su reconocimiento, no importando cómo lo logrará.

En lo que respecta a nuestro período de estudio (2004 – 2008), no se tiene conocimiento alguno acerca de desviaciones de fondos destinados por parte de cooperación de Taiwán a Guatemala, esto al menos en lo que respecta al conocimiento público de la sociedad guatemalteca, así que no podemos llegar a concretizar que toda cooperación otorgada se haya dado en términos de transparencia total.

CONCLUSIONES

En lo que respecta al tema de estudio desarrollado a lo largo de dicha investigación, se pueden puntualizar las siguientes conclusiones:

- ✓ La cooperación internacional de Taiwán otorgada durante el período 2004 – 2008 causó una incidencia en la promoción al desarrollo en Guatemala, quizá no una gran influencia como lo causan otros cooperantes fuertes, pero sí influyó en lo que se refiere al transporte, infraestructura, educación, cultura y economía de nuestro país; con la realización y ejecución de los diversos proyectos y estrategias desarrollados en los capítulos anteriores. Se pueden perfilar entre los proyectos de mayor importancia que se ejecutaron: la Ampliación de la Carretera CA – 09 Norte, la construcción del Instituto Tecnológico Guatemala – Sur (ITGS), la restauración de los Museos de Capuchinas y de Sor Juana de Maldonado en Antigua Guatemala, y el fortalecimiento al sector productivo del país.
- ✓ La cooperación otorgada por Taiwán es en su mayoría de carácter no reembolsable, técnica y financiera, lo cual contribuye a que Guatemala no continúe su incremento en la deuda externa que posee. Se tiene registrado que la única cooperación reembolsable otorgada durante dicho período fue la del Instituto Tecnológico Guatemala – Sur (ITGS).
- ✓ La cooperación técnica brindada por el país donante ha sido bien recibida, puesto que ayuda a la transferencia de conocimientos taiwaneses aplicados a las necesidades guatemaltecas, dando no sólo conocimientos, sino que las herramientas necesarias para su seguimiento. Dentro de esto merece destacar la cooperación brindada en materia de becas, la cual ha incrementado y cada vez son más los guatemaltecos que aplican a becas a dicho país y que son beneficiados

en su totalidad para la continuación de sus estudios, que la mayoría de veces no pueden ser costeados por la población en general.

- ✓ Debido a que Taiwán sólo cuenta con el reconocimiento internacional de 23 países alrededor del mundo, es por lo cual dicha Isla les demuestra su gratitud por medio del despliegue de asistencia, en lo que respecta a nuestro estudio, por medio de cooperación ya sea técnica o financiera; con lo cual contribuye al desarrollo de sus aliados y fortalece las relaciones que estos mantienen con ella. Dentro de esta conclusión es indispensable tener en cuenta el análisis crítico realizado en la investigación, acerca de las relaciones de cooperación entre Taiwán y Guatemala.
- ✓ Todas las unidades ejecutoras que fueron las encargadas de canalizar dicha cooperación recibida, ven a Taiwán como un país cooperante flexible, abierto a la ayuda y a contribuir con el desarrollo guatemalteco, tanto por desembolsos de dinero, como por medio de capacitaciones o transferencia de conocimientos. Así mismo puntualizaron que es un país que no posee condiciones rígidas al momento de otorgar una cooperación, por lo cual es importante mantener dicha relación de amistad benevolente que existe entre Taiwán y Guatemala y darles resultados positivos para la continuidad de la cooperación, demostrándoles así la gratitud por la ayuda brindada.
- ✓ Taiwán tiene una visión de ayuda con Guatemala, brindarle la asistencia necesaria para el empuje de su desarrollo, por tanto la relación existente entre ambos cada vez se va fortaleciendo más, ejecutando los proyectos de la mejor manera posible dando como resultado el incremento de la cooperación a nuestro país por parte del país donante.

RECOMENDACIONES

Se debe tener en cuenta diferentes puntos que se deben reforzar para aprovechar la cooperación en su punto máximo, entre los cuales podemos destacar:

- ✓ Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la distribución de la cooperación en Guatemala, como a las unidades ejecutoras, para que cumplan su papel a cabalidad y que se le de un seguimiento adecuado a todos los proyectos realizados, que su rol dentro de la cooperación no termine al momento de finalizar con la ejecución del proyecto, sino que al contrario tener una relación constante con las administraciones de dichos proyectos y velar para que se alcancen los objetivos por los cuales fueron implementados.
- ✓ Canalización de la cooperación en proyectos que ayuden al desarrollo del país, hasta este momento sí se ha visto una influencia en diversos aspectos por parte de la cooperación de Taiwán, continuar con esta misma visión de empuje al progreso guatemalteco, nunca olvidando sus necesidades y realidades.
- ✓ Darle seguimiento a la formación de recursos humanos del país por medio de la educación y capacitación constante, no sólo proporcionar inversión al país, sino que las herramientas necesarias para la creación de la misma y lograr la participación activa de la sociedad guatemalteca.
- ✓ Continuar con el enfoque de desarrollo del turismo y cultura, por medio de proyectos que incluyan a las comunidades y a sus productos artesanales, dando como resultado inversiones sostenibles para el país.
- ✓ Fortalecimiento de la seguridad guatemalteca para incrementar la oferta de inversiones por parte de Taiwán, así como la cooperación misma.

BIBLIOGRAFÍA

1. Barbé, Esther. (1995) *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
2. Bernard Alvarado, Mauricio Roberto. (2001) *Relaciones entre Guatemala y Taiwán: Evaluación y propuesta 2001*. Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Guatemala, Guatemala.
3. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Monterrey (México). 18 – 22 de marzo de 2002.
4. Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. 28 de febrero – 2 de marzo 2005.
5. Documentación por medio de Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Gobernación, en julio de 2009.
6. Documentación por medio de Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en julio de 2009.
7. I Informe Presidencial al Congreso de la República de Guatemala, Oscar Berger Perdomo Presidente Constitucional de la República. Enero 2005.
8. II Informe Presidencial al Congreso de la República de Guatemala, Oscar Berger Perdomo Presidente Constitucional de la República. Enero 2006.
9. III Informe Presidencial al Congreso de la República de Guatemala, Oscar Berger Perdomo Presidente Constitucional de la República. Enero 2007.
10. IV Informe Presidencial al Congreso de la República de Guatemala, Oscar Berger Perdomo Presidente Constitucional de la República. Enero 2008.

11. Lavados Montes, Iván. (1978). *Cooperación Internacional y desarrollo*. Santiago, Chile: CPU. Primera edición.
12. Matriz de datos brindada por SEGEPLAN. Cooperación Taiwán-Guatemala 2004 - 2008.
13. Mora Alfaro, Jorge (1998) *Educación superior, cooperación internacional y desarrollo humano sostenible*. San José, Costa Rica: Consejo Superior Universitario Centroamericano.
14. Oficina de Información de la República de China (Taiwán) (2008). *The Republic of China Yearbook*. Taipei, Taiwán.
15. Padilla Pérez, Heizel Lorraine (2009) *Alianza Estratégica Taiwán-Centroamérica*. Tesis para optar el Título de Internacionalista, Facultad de Humanidades, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, Guatemala.
16. Perfil Ejecutivo de la República de China (Taiwán). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
17. Perfil de Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) – Guatemala. Dirección General de Relaciones Internacionales Multilaterales y Económicas. Dirección de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones Exteriores
18. Programa de Acción de la Declaración de Accra. 2 de marzo de 2005.
19. Proyectos aprobados en la XIII Comisión Mixta de Cooperación República de China – Centroamérica. Belice, 25 de mayo de 2007.
20. Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (1996). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Gobierno de Guatemala. Guatemala, Guatemala.
21. Síntesis del Tratado de Libre Comercio entre la República de Guatemala – República de China (Taiwán). Ministerio de Economía de Guatemala 2005.

22. Torres Arriola, Julio Antonio. (2007) *Cooperación Internacional 2000-2007 y tendencias 2007-2010*. Guatemala, Guatemala: Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Cooperación Internacional.
23. Torres Rivas, Edelberto. (2000) *Cooperación Internacional y Exterior*. Editorial Serviprensa. Guatemala, Guatemala.
24. Torres Rivas, Edelberto. *Del Conflicto al Diálogo: EL WSP en Guatemala*. (1999) Instituto de Naciones Unidas para la Investigación del Desarrollo Social, Guatemala, Guatemala.

Referencias electrónicas:

25. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán). Mayo 2009. *Resumen de la Carta Blanca Sobre la Política de Asistencia Internacional de Taiwán*. (Versión electrónica) Extraído el 7 de julio de 2009 de <http://www.mofa.gov.tw/public/Attachment/95714273671.pdf>
26. Annual Report. International Cooperation and Development Fund (2006) (Versión electrónica) Extraído el 7 de Julio de 2009 de http://www.icdf.org.tw/web_pub/20071022143412English%20Annual%20Report-Chapter%202.pdf
27. Embajada de la República de China (Taiwán) en Guatemala, <http://www.taiwanembassy.org/GT/mp.asp?mp=312>. Extraído en julio de 2009.
28. Incidencia Democrática. *Cheques de Taiwán*. Extraído el 27 de septiembre, 2009, de <http://www.i-dem.org/?p=2304>
29. Central Intelligence Agency. *The World Factbook Central America and Caribbean, Guatemala*. Extraído el 27 de septiembre, 2009, de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gt.html>
30. Fondo de Desarrollo y Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) *International Cooperation and Development Fund (ICDF)*. <http://www.icdf.org.tw/english/index.asp>. Extraído en julio de 2009.

31. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) Cooperación Internacional. Descarga de Perfiles de fuentes cooperantes. Perfiles Fuentes Bilaterales. Perfil de Taiwán. http://www.segeplan.gob.gt//index.php?option=com_remository&Itemid=41&func=select&id=1. Extraído en julio de 2009.

ANEXOS

ANEXO I

MODELO DE LA ENTREVISTA A UNIDADES DE ANÁLISIS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Nombre del profesional entrevistado:

Cargo que representa:

1. ¿Qué entiende por cooperación internacional?
2. ¿Cómo se vio el desarrollo de la cooperación internacional de Taiwán en nuestro país, durante el período 2004 – 2008? (Explicar)
3. ¿En qué aspecto se ha distribuido mayor cooperación en nuestro país por parte de Taiwán, durante dicho período y por qué? (Especificar programas o proyectos realizados)
4. ¿Existe una incidencia de la cooperación brindada durante dicho período? ¿Cómo ha sido esta incidencia? (Explicar)
5. ¿Qué beneficios y oportunidades dio la cooperación internacional brindada por Taiwán, en el período 2004 - 2008?

ANEXO II

MODELO DE ENTREVISTA A UNIDADES EJECUTORAS

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencia Política

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Nombre del profesional entrevistado:

Cargo que representa:

1. ¿Cuál es el proyecto realizado con la cooperación de Taiwán?
2. ¿Cómo se desarrolló el proyecto, su proceso, personas beneficiadas, explicación del proyecto?
3. Existe una incidencia de dicho proyecto
4. ¿Cómo influyó este proyecto en el desarrollo de Guatemala?
5. ¿Qué perspectivas se tiene como unidad ejecutora por haber realizado un proyecto con Taiwán en un futuro?

ANEXO III

LISTADO DE PERSONAS ENTREVISTADAS, REPRESENTANTES DE UNIDADES DE ANÁLISIS Y UNIDADES EJECUTORAS

1. Wolfman Ochaeta, representante de la Cooperación Externa en el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ).
2. Licda. Lucía Velázquez de Álvarez, Auditora Interna y Jefa Financiera en el período 2004-2008 del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala (CNPGA).
3. Lic. Juan Carlos Ramos Morales, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía.
4. Licda. Maura de Muralles, Jefa del Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia, en el Ministerio de Economía.
5. Ing. Gustavo Rodas Ceballos, Sub Coordinador de Préstamos BCIE-KFW-Taiwán, de la Dirección General de Caminos.
6. David W. T. Wong, Co-director del Equipo de Investigación para el Proyecto de la Preservación de la Antigua Guatemala, representante de Taiwán, de la Universidad de Chen Kung Nacional.
7. Dra. Miratala García de Trabanino, Asesora de Cooperación Internacional de Taiwán de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
8. Licda. Leticia Ramírez de la Rosa, Consultora de Cooperación Internacional Bilateral, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
9. Consejero de Prensa de la Embajada de Taiwán en Guatemala
10. Licda. Marlene Reynoso Urzúa, Directora de Cooperación Internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX).

11. Dra. Sandra Murillo, Unidad de Gestión para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)

ANEXO IV

SÍNTESIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS⁴³

ENTREVISTA No.1

Tema: **La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.**

- Nombre del profesional entrevistado: Wolfman Ochaeta
- Cargo que representa: Representante de la cooperación externa en el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)

1. ¿Cuál es el proyecto realizado con la cooperación de Taiwán?

Respuesta: el Instituto Guatemala – Sur, ubicado en ruta a Palín – Escuintla, exactamente en el kilómetro 45.5, en la Finca “Jurún Marinalá”.

2. ¿Cómo se desarrolló el proyecto, su proceso, personas beneficiadas, explicación del proyecto?

Respuesta: el proyecto se desarrolló a inicios del año 2004, con el objetivo de capacitar a técnicos especializados y descentralizar la educación, fue una cooperación otorgada por medio del ICDF, con \$8,000,000.00, desembolsado en dos fases respectivamente, dicho aporte fue canalizado por FONAPAZ, el cual llevó a cabo la ejecución del proyecto. Se pensó en el proyecto para educación media, luego de observar las instalaciones y los posibles resultados fue otorgado a la Universidad de San Carlos, por medio de la evaluación del consejo respectivo, formado por: el Ministerio de Economía, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Educación, FONAPAZ y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Toda la costa sur y departamentos aledaños serán los beneficiados directos del instituto.

3. Existe una incidencia de dicho proyecto

Respuesta: una incidencia plena se podrá observar hasta el 2010, con el egreso de los primeros estudiantes, donde se verán reflejados los objetivos

⁴³ Las entrevistas adjuntas fueron realizadas bajo la posibilidad y disponibilidad de los profesionales e instituciones, que se mostraron abiertos a la investigación del presente estudio.

por los cuales fue creado. Hasta el momento es una incidencia de carácter educativo, puesto que es el sector que será beneficiado.

4. ¿Cómo influyó este proyecto en el desarrollo de Guatemala?

Respuesta: influyó de manera positiva en la ayuda al desarrollo de nuestro país, como ya bien dije, los resultados serán observables en el momento en que el Instituto abra sus puertas a la población beneficiada, el próximo año. Sí es un proyecto que ayuda notablemente al desarrollo guatemalteco, cuenta con mucha tecnología y personal capacitado para implementar acciones educativas de nivel.

5. ¿Qué perspectivas se tiene como unidad ejecutora por haber realizado un proyecto con Taiwán en un futuro?

Respuesta: Por el momento no se tiene en estudio ninguna cooperación a futuro por parte de Taiwán, con nuestra institución, pero sí hemos quedado con las puertas abiertas, hemos realizado nuestro trabajo ejecutor a cabalidad para dar buenos resultados tanto a la población guatemalteca, como a cooperación taiwanesa.

ENTREVISTA No. 2

Tema: La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.

- Nombre del profesional entrevistado: Licda. Lucía Velásquez de Álvarez
- Cargo que representa: Auditora Interna y Jefa Financiera en el período 2004 – 2008 del Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala (CNPAG)

1. ¿Cuál es el proyecto realizado con la cooperación de Taiwán?

Respuesta: Taiwán otorgó cooperación de carácter no reembolsable, para la realización de dos proyectos, el primero, “Museo de Capuchinas” y un segundo proyecto para la “Restauración y reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa”, ambos ubicados respectivamente en Antigua Guatemala.

2. ¿Cómo se desarrolló el proyecto, su proceso, personas beneficiadas, explicación del proyecto?

Respuesta: el proyecto inició en el año 2006 con un convenio de cooperación entre ambos países y se designó al Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala para que fuera la unidad ejecutora; tiene por objetivo primordial dar a conocer toda la cultura guatemalteca, tanto a turistas nacionales, como extranjeros. Cuenta con diversos salones en los cuales se expone la arqueología encontrada en el museo, son piezas de la época colonial, que fueron restauradas con ayuda de la cooperación taiwanesa. En lo que respecta al segundo proyecto, todavía se encuentra en ejecución, y será inaugurado a finales de este año, es un museo de gran magnitud, que tiene por objetivo dar a conocer las tradiciones y costumbres guatemaltecas de la época de Semana Santa, consta de diversos salones en los cuales se tendrá una exposición permanente de hermandades de Antigua Guatemala que darán a conocer dichas costumbres a los turistas.

3. Existe una incidencia de dicho proyecto

Respuesta: definitivamente sí existe una incidencia de los proyectos, la influencia de parte de la cooperación de Taiwán en este caso, es para el sector turismo y social, otorga aportes para impulsar el desarrollo del turismo, su incremento y la creación de nuevas fuentes de trabajo, tanto al momento que los proyectos se ejecutan, como luego en empleos para la administración de los museos.

4. ¿Cómo influyó este proyecto en el desarrollo de Guatemala?

Respuesta: influye en la creación de nuevas fuentes de trabajo, el incremento del turismo y dar a conocer a Guatemala de buena forma, transmitiendo nuestro pasado colonial, con la modernidad que aporta la cooperación taiwanesa.

5. ¿Qué perspectivas se tiene como unidad ejecutora por haber realizado un proyecto con Taiwán en un futuro?

Respuesta: como unidad ejecutora se tienen muchas perspectivas, está en estudios futuras cooperaciones para Antigua Guatemala, aplicadas al sector turismo, y siempre se trata la forma de ejecutar el proyecto con las mejores condiciones posibles, para obtener resultados óptimos para nuestro país y

para dejar una buena relación entre el Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala y cooperación de Taiwán.

ENTREVISTA No. 3

Tema: **La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.**

- Nombre del profesional entrevistado: Lic. Juan Carlos Ramos Morales
- Cargo que representa: Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía.

1. *¿Cuál es el proyecto realizado con la cooperación de Taiwán?*

Respuesta: Taiwán brindó cooperación para el proyecto del “Fortalecimiento del sector productivo”, lo que conlleva tres cooperaciones: el “Lobby”, “Showroom” y el “Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia”, todos ubicados dentro del Ministerio de Economía, en el primer nivel.

2. *¿Cómo se desarrolló el proyecto, su proceso, personas beneficiadas, explicación del proyecto?*

Respuesta: el objetivo primordial del proyecto es el fortalecer e impulsar a las micros, pequeñas y medianas empresas de Guatemala, es cooperación no reembolsable la que se otorgó, y con esta se llevó a cabo la creación del Lobby y del Showroom en el primer nivel del Ministerio. Estos proyectos se iniciaron en el año 2004 y les proporcionan a los nuevos comerciantes y empresarios guatemaltecos apoyo en lo que se refiere al ramo del sector productivo. El Centro de Referencia, está ubicado a un costado del Lobby, y tiene por objetivo asesorar, capacitar y orientar a todas las personas interesadas en emprender un negocio, tanto para comercio nacional, como internacional.

3. *Existe una incidencia de dicho proyecto*

Respuesta: La cooperación que se le otorgó al Ministerio de Economía y la ejecución de los proyectos, si han causado una influencia en el desarrollo

de la micro, pequeña y mediana empresa de Guatemala, tienen un lugar donde se pueden asesorar y en el mismo mostrar sus productos artesanales, para posibles inversionistas.

4. *¿Cómo influyó este proyecto en el desarrollo de Guatemala?*

Respuesta: Influyó en el fortalecimiento del sector productivo, por el aporte dado y por la cooperación técnica, que es de suma importancia, para la transferencia de diversos conocimientos, aplicados a la realidad de nuestro país.

5. *¿Qué perspectivas se tiene como unidad ejecutora por haber realizado un proyecto con Taiwán en un futuro?*

Respuesta: como perspectivas, seguimos obteniendo cooperación técnica de parte de Taiwán, en diferentes aspectos del sector productivo guatemalteco.

ENTREVISTA No. 4

Tema: La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.

- Nombre del profesional entrevistado: Licda. Maura de Muralles
- Cargo que representa: Jefa del Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia, Ministerio de Economía.

1. *¿Cuál es el proyecto realizado con la cooperación de Taiwán?*

Respuesta: “Centro de Información de Exponegocios y Centro de Referencia”, ubicado dentro del Ministerio de Economía, en el primer nivel.

2. *¿Cómo se desarrolló el proyecto, su proceso, personas beneficiadas, explicación del proyecto?*

Respuesta: El Centro de Referencia fue inaugurado en el año 2006 y su aporte fue aproximadamente de \$93,000.00 de cooperación no reembolsable. Es una herramienta que brinda ayuda y asesoramiento técnico adecuado a todas las personas que representen a la micro, pequeña y mediana empresa guatemalteca; proporciona diversos textos, documentos que son necesarios para emprender un negocio. Los

beneficiarios son todos aquellos interesados en el sector productivo de Guatemala.

3. *Existe una incidencia de dicho proyecto*

Respuesta: Sí ha dado una incidencia en el sector productivo, la creación de este centro, constantemente se da capacitación al personal, para proporcionar la orientación necesaria al público interesado. Es un centro que brinda ayuda y orientación.

4. *¿Cómo influyó este proyecto en el desarrollo de Guatemala?*

Respuesta: Influyó en el fortalecimiento del sector productivo, muchas personas acuden al centro de referencia, y lo que ellos captan y la forma que son orientados, las transmiten a sus comunidades, llevando más allá la influencia de este centro, y dando como consecuencia una incidencia en el desarrollo de Guatemala.

5. *¿Qué perspectivas se tiene como unidad ejecutora por haber realizado un proyecto con Taiwán en un futuro?*

Respuesta: Taiwán brinda constantemente cooperación de carácter técnico, cursos, capacitaciones, seminarios, entre otros, impartidos por personal taiwanés, o personal capacitado con las herramientas y conocimientos taiwaneses, para enfocarlos al sector productivo guatemalteco.

ENTREVISTA No. 5

Tema: La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.

- Nombre del profesional entrevistado: Ing. Gustavo Rodas Ceballos
- Cargo que representa: Sub coordinador de Préstamos BCIE-KFW-Taiwán de la Dirección General de Caminos.

1. *¿Cuál es el proyecto realizado con la cooperación de Taiwán?*

Respuesta: la Ampliación de la Carretera CA-09 Norte, Tramo Guatemala – El Rancho, Subtramo del kilómetro 18.8 al 30.1, Palencia – Agua Caliente.

2. ¿Cómo se desarrolló el proyecto, su proceso, personas beneficiadas, explicación del proyecto?

Respuesta: El proyecto de la ampliación de la carretera, es otorgado por medio de una cooperación no reembolsable de \$17,250,000.00, para ampliar la carretera y darle un nivel internacional y seguridad vial para los que la transitan, para el tránsito pesado y liviano. La ampliación se inició en el año 2005 y finalizó a principios del 2008. Entre los beneficios que da dicha carretera tenemos: elimina el congestionamiento, un mejor aprovechamiento del tiempo, disminuye los costos para el transporte y aumenta la seguridad vial. Los beneficiados son todos los guatemaltecos que transitan la carretera, ya que ven resultados satisfactorios.

3. Existe una incidencia de dicho proyecto

Respuesta: sí existe incidencia, la ampliación de la carretera beneficia a todos los que la transitamos, y se tiene en negociación la continuación del segundo subtramo.

4. ¿Cómo influyó este proyecto en el desarrollo de Guatemala?

Respuesta: influye considerablemente en pro del desarrollo de Guatemala, ya que nos otorgan por medio de cooperación una carretera de buena infraestructura para el transporte.

5. ¿Qué perspectivas se tiene como unidad ejecutora por haber realizado un proyecto con Taiwán en un futuro?

Respuesta: se tiene en negociaciones el segundo subtramo de la ampliación de la carretera, Subtramo II, Agua Caliente – Sanarate, kilómetro 30.1 – 57, con la firma de una carta de intención en materia de cooperación entre ambos gobiernos para una donación de \$40, 000,000.00.

ENTREVISTA No. 6

Tema: La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.

- Nombre del profesional entrevistado: Dra. Miratala García de Trabanino

- Cargo que representa: Asesora de Cooperación Internacional de Taiwán de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Nombre del profesional entrevistado: Licda. Leticia Ramírez de la Rosa
- Cargo que representa: Consultora de Cooperación Internacional Bilateral (SEGPELAN)

1. ¿Qué entiende por cooperación internacional?

Respuesta: es toda la ayuda, aportes, ya sean financieros, técnicos, en especie, entre otros que son brindados por fuentes cooperantes bilaterales y multilaterales, a países que lo necesitan para empuje al desarrollo.

2. ¿Cómo se vio el desarrollo de la cooperación internacional de Taiwán en nuestro país, durante el período 2004 – 2008? (Explicar)

Respuesta: sí se incrementó, hubo varias cooperaciones de carácter técnico y no reembolsable, que eran destinadas a diferentes proyectos, y para tener un mayor conocimiento es aconsejable avocarse a las unidades ejecutoras de los mismos.

3. ¿En qué aspecto se ha distribuido mayor cooperación en nuestro país por parte de Taiwán, durante dicho período y por qué? (Especificar programas o proyectos realizados)

Respuesta: primero en economía con los proyectos realizados por parte del Ministerio de Economía con cooperación de Taiwán, luego podemos mencionar el sector turismo, social y transporte, con la ampliación de la carretera CA – 09 Norte, Guatemala – El Rancho. También se ve cooperación para la agricultura, educación, capacitaciones, seminarios, cursos, entre otros.

4. ¿Existe una incidencia de la cooperación brindada durante dicho período? ¿Cómo ha sido esta incidencia? (Explicar)

Respuesta: Sí existe incidencia, todo proyecto de cooperación bien implementado da como resultado una influencia en el camino del desarrollo guatemalteco, por lo cual es necesario entrevistar también a las unidades ejecutoras de los proyectos para que ellos les den una visión más amplia.

5. *¿Qué beneficios y oportunidades dio la cooperación internacional brindada por Taiwán, en el período 2004 - 2008?*

Respuesta: el otorgamiento de becas a estudiantes guatemaltecos, la constante cooperación técnica en diversos sectores, capacitación del recurso humano y el fortalecimiento del sector productivo.

ENTREVISTA No. 7

Tema: La Incidencia de la Cooperación Internacional de la República de China (Taiwán) en Guatemala durante el período 2004 - 2008.

- Nombre del profesional entrevistado: Licda. Marlene Reynoso Urzúa
- Cargo que representa: Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (MINEX)

1. *¿Qué entiende por cooperación internacional?*

Respuesta: Es la ayuda financiera reembolsable y no reembolsable que Guatemala recibe de fuentes bilaterales y multilaterales para la ejecución de programas y proyectos de beneficio para el país.

2. *¿Cómo se vio el desarrollo de la cooperación internacional de Taiwán en nuestro país, durante el período 2004 – 2008? (Explicar)*

Respuesta: Fue un desarrollo adecuado que permitió la ejecución de importantes programas y/o proyectos en áreas específicas, contribuyendo al fortalecimiento de determinados sectores dentro del país.

3. *¿En qué aspecto se ha distribuido mayor cooperación en nuestro país por parte de Taiwán, durante dicho período y por qué? (Especificar programas o proyectos realizados)*

Respuesta: La cooperación de Taiwán en ese período estuvo orientada a las siguientes áreas: minería; forestal; agricultura; pesca; educación, ciencia y cultura; industria textil; comunicaciones; energía; pequeña y mediana empresa; agua y saneamiento; e infraestructura básica. Por qué: porque la práctica internacional de la cooperación ha sido que los países cooperantes definen y dictan sus lineamientos para otorgar ayuda y los países receptores se acoplan a dichos lineamientos. En los últimos años se ha

estado trabajando en la modificación de esta práctica dentro de un proceso de Armonización y Alineación de la Cooperación Internacional, para que sean los cooperantes los que se acoplen a las prioridades y necesidades de los países receptores. Algunos programas y/o proyectos:

- ✓ Instituto Tecnológico Guatemala - Sur
- ✓ Programa de Desarrollo de Bambú
- ✓ Museos de Antigua Guatemala
- ✓ Programa de Exportación de Vegetales
- ✓ Programa de Exportación de Papaya
- ✓ Programa de Piscicultura
- ✓ Sector productivo
- ✓ Proyecto de Ampliación de la Carretera CA-9 Subtramo.

4. *¿Existe una incidencia de la cooperación brindada durante dicho período? ¿Cómo ha sido esta incidencia? (Explicar)*

Respuesta: Sí hubo incidencia positiva derivada de la cooperación de Taiwán a Guatemala en ese período, ya que permitió la implementación de programas y/o proyectos en sectores importantes para el país, lo cual contribuyó en alguna medida a su desarrollo.

5. *¿Qué beneficios y oportunidades dio la cooperación internacional brindada por Taiwán, en el período 2004 - 2008?*

Respuesta: Se beneficiaron sectores específicos ya mencionados con anterioridad; en cuanto a las oportunidades la cooperación taiwanesa contribuyó al incremento en las oportunidades laborales, recurso humano capacitado, fortalecimiento e incremento de las inversiones; fortalecimiento e incremento del comercio tanto interno como externo; desarrollo rural y desarrollo social.

ANEXO V

**MATRIZ DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA
(SEGEPLAN), COOPERACIÓN DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN) A GUATEMALA, 2004 – 2008**

<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Situación actual</i>	<i>Aporte otorgado en US\$</i>	<i>Ubicación geográfica</i>	<i>Unidad ejecutora</i>
Instituto Tecnológico Guatemala - Sur	Ejecución	\$8,000,000.00. (cooperación reembolsable) 1er.desembolso: \$3,200,000.00 2do. desembolso:\$4,800,000.00	Palín - Escuintla	Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)
Fortalecimiento Sector productivo	Finalizado	\$ 300,000.00 (cooperación no reembolsable)	Guatemala	Ministerio de Economía
Museo de Capuchinas	Finalizado	\$178,000.00 (cooperación no reembolsable)	Antigua Guatemala	Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala

Restauración y Reciclaje del Convento de Sor Juana de Maldonado en Museo de Semana Santa	Ejecución	\$521,896.00 (cooperación no reembolsable)	Antigua Guatemala	Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala
Ampliación de la Carretera CA – 09 Norte, Guatemala – El Rancho, I Subtramo Palencia – Agua Caliente	Finalizado	\$17,250,000.00 (cooperación no reembolsable)	Guatemala – El Rancho	Dirección General de Caminos, Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda
Acciones inmediatas contra la pobreza extrema y el hambre	Finalizado	\$285,196.88(cooperación no reembolsable)	Guatemala	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)
Certificación Digital de Aplicaciones de la SAT	Finalizado	\$135,000.00	Guatemala	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
Suministro de motocicletas	Finalizado	\$50,000.00	Guatemala	Ministerio de Gobernación

